

El Perfil de Ocaña

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN LOCAL Y GENERAL - AÑO XIII - NÚMERO 153 - SEPTIEMBRE 2017

JUVENTUD Y BELLEZA



FERVOR POPULAR



PLENO SIN RESPUESTAS



CUIDE SU MENTE

El escritor alemán Peter Bamm afirma: "También en el diccionario, esfuerzo viene antes que éxito". En la sociedad de lo fácil y de lo efímero nos cuesta entender que no hay éxito sin esfuerzo, que no hay meta sin camino recorrido, que para conseguir algo se necesita voluntad y trabajo.

¡Esfuerzo constante! parece una expresión marciana en un tiempo en el que con sólo apretar una tecla podemos enviar un mensaje a cualquier rincón del mundo.

La voluntad y el esfuerzo están de capa caída y solemos cometer el error de pensar que el éxito es un juego o un golpe de azar.

El éxito de un trabajo bien hecho requiere esfuerzo, dedicación constante, voluntad decidida. Hasta el mismo sentido común nos muestra que sin esfuerzo no puede haber éxito.

1.- No es el más fuerte ni el más inteligente el que sobrevive, sino el más capaz de adaptarse a los cambios.

2.- La perseverancia es la virtud por la cual todas las otras virtudes dan su fruto.

3.- La vida es un largo enigma, así que siga leyendo, siga leyendo, la respuesta está al final.

4.- Al comienzo de la vida espiritual se

intenta sobre todo amar a Dios; al término se comprende que basta con dejarse amar por ÉL.

5.- La vida no está hecha de lo que se desea sino de lo que se hace.

6.- No seas de los vulgares que dicen que todo tiempo pasado fue mejor, que es condenar el futuro sin conocerle.

7.- Cuando alguien asume un cargo público, debe considerarse a sí mismo como propiedad pública.

8.- El hombre tiene dos necesidades espirituales; una de ellas es el perdón, la otra es la bondad.

9.- No puedo ni quiero sacrificar mi conciencia a las exigencias de la moda de este año.

10.- El que escaso siembra, escaso cosecha; el que siembra con largueza, con largueza cosechará. Cada uno haga lo que se ha propuesto en su corazón, que Dios ama al que da con alegría.

11.- La vida es una obra de teatro que no permite ensayos. Por eso, canta, ríe, baila, llora y vive intensamente cada momento de tu vida, antes que el telón baje y la obra termine sin aplausos.

12.- La persona feliz jamás se afana por poseer mucho, disfruta plenamente de lo que tiene, en calidad, no en cantidad.

13.- Si no sabes dónde vas, acabarás en otra parte.

14.- Hemos nacido para colaborar. Obrar, pues, como adversarios los unos de los otros, es contrario a la naturaleza.

15.- La soledad, cuando te encuentres solo, te hará reflexionar, cuando te encuentres lejos, te hará añorar, cuando lo tengas todo, te hará valorar.

16.- La educación es la educación. Debemos aprender todo y después elegir que camino seguir. La educación no es oriental ni occidental, es humana.

17.- Y si protesta el corazón, en la farmacia puedes preguntar: ¿Tienes pastillas para no soñar?

18.- Hoy día la gente conoce el precio de todo, pero no sabe el valor de nada.

LUIS GARCÍA MANZANEQUE
(RECOPIADOR)

LA COCINA DE JULIA: MIGAS EXTREMEÑAS

Ingredientes

- 1/2 kg. de pan blanco asentado
- 1 cabeza de ajos
- 50 gr. de panceta curada, bacón ahumado o jamón troceado
- 1 chorizo de guiso
- aceite de oliva
- 1 taza de agua
- sal

Cortamos el pan en rebanadas finas y las rehogamos con la taza de agua salada. Las rebanadas deben quedar mojadas por igual.



Dejamos reposar 2 horas. Picamos el chorizo y tocino y los rehogamos en el aceite.

Retiramos y en esa grasa doramos los ajos, añadimos el pan y vamos dando vueltas y cortando con la espumadera.

Al dorar los ajos, podemos poner también un pimiento rojo o verde en tiras, y cuando esté tierno, una cucharadita de pimentón, cuidando de que no llegue a freír incorporando rápidamente el pan.

Cuando esté bien migado y las migas doradas, añadimos el tocino y el chorizo y seguimos dando vueltas hasta que estén bien dorado y apelmazado el conjunto.

Podemos servir con huevo frito o lomo.



Edita
RUBIALES
Comunicación y
Publicidad, S.L.
CIF B45578846

Avda. del Parque 13, Local 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)

Tfno. 925 13 15 01

e-mail: perfil@rubiales.org

DIRECTOR:

José Rubiales Arias

SUBDIRECTOR:

José A. Rubiales G^o de la Rosa

COLABORADORES:

Enrique García-Moreno Amador, Emilio Arquero,
Eusebio López Gómez, Vicente López,
Antonio Sáez, Manuel Castilla, José María Sáez-Bravo,
Luis García Manzaneque, Fermín Gascó,
Giovanni Giliberto, Miguel Ángel Alonso Suarez,
Julia Vidal, Alfredo López

FOTOGRAFÍAS:

José Rubiales Arias

Depósito Legal TO-102-2005 ISSN 1699-0099

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

Descarga "El Perfil de Ocaña" en PDF
y todas las fotografías en
www.rubiales.org

PÁGINA TRES

Nuevamente la intriga y el sentido de la predicción nos sumerge en los avatares del destino, aunque el destino esté, en este caso, en manos de una cuantas personas con responsabilidad para hacer cruzar la línea de la estabilidad.

El constante acoso de novedades, o noticias, sobre lo que se está dando en llamar el proceso catalán, nos tiene día a día agobiados con el "qué será", como en aquella canción de los años 50 del pasado siglo.

Cuando hace un mes dejamos negro sobre blanco nuestra opinión al respecto, todavía había ciertos puntos de claridad sobre el horizonte, puntos que a día de hoy, cuando faltan dos para ese 1 de Octubre, no están, ni mucho menos, claros.

Cuando esta publicación esté en manos del lector las cosas pueden haber cambiado. Habrá habido, o no, referendum. Habrá habido, o no, altercados callejeros. Habrá habido, o no,

de dejar de hacer es eso, mirarse, en reflexivo, para mirarnos, mirarnos a los que estamos al otro lado del voto, es decir, los que en su día dejamos nuestro voto, ese tan disputado para el señor Cayo, pero que les permitió enarbolar la bandera de la democracia y pasearse por doquier sin mirar a su alrededor, con las miserias y calamidades que los de la calle, sin pajarita y sin trajes de glamour, que tienen que sobrevivir con poco más de 400 euros, los que lo reciben, o con algo más de 800 los que tienen la suerte de tener un trabajo. Esa es la cuestión.

No quiero imaginarme una cuádriga cuesta bajo y con los frenos rotos sin que a un lado de la cuesta aparezca el Hércules de turno sujetando la cuádriga y frenando a los caballos.

Por otro lado, y cambiando totalmente de tercio, he de referirme al Pleno celebrado en la noche del 28 de septiembre pasado, del que damos cuenta en la página correspondiente en la información municipal.

No obstante, atendiendo a la amable solicitud que nos hizo, seguidamente relacionamos las votaciones según cada punto.

Punto 3.- Decíamos que fue aprobado con los votos a favor del Grupo Popular, de José Pérez y de Inmaculada Torresano, total 10 votos. Faltaba decir que hubo 5 votos en contra, 4 del PSOE y 1 de R. Ocaña, y la abstención de Decisión Ciudadana.

Punto 4.- Decíamos se aprueba con los votos del Grupo Popular y José Pérez, total 9. Y faltaba decir que en contra votó el PSOE y Decisión, total 5 votos, y la abstención de R. Ocaña e Inmaculada, total 2 votos.

Punto 6.- Decíamos que se aprueba con los votos del PP más José Pérez e Inmaculada, total 10. Faltaba los votos en contra de PSOE (4) y la abstención de R. Ocaña y D. Ciudadana (2).

Punto 7.- Los votos fueron 8 a favor de la denegación (PSOE, R. Ocaña, D. Ciudadana, Inma y José Pérez). 7 en contra del PP y la abstención de M^a Jesús Jiménez.

Punto 8.- Faltó poner los votos en contra de Ana Gutiérrez, del PSOE y R. Ocaña, y abstenciones de Jesús Montoro y de Beatriz Gómez, del PSOE.

Es evidente que con estos datos aportados poco o nada cambian la explicación del Pleno. Por otro lado, puestos a corregir, sugerimos que en el punto 6, en la enumeración de los votos a favor, 10, en total, falta el nombre de Inmaculada Torresano, sin que ningún grupo municipal pidiera su rectificación en el Acta oficial.

Concluyo agradeciendo a la señora Alcaldesa sus palabras esperando que con esta rectificación hayamos cumplido sus expectativas, e igualmente agradecer que siga con atención esta publicación donde tiene, como bien sabe, las puertas (páginas) abiertas a cualquier colaboración, aclaración, información que quiera dar, como por ejemplo el caso de una sentencia que se citó en el último Pleno de algo más de 3 millones de euros, de la que poco se habla.

JOSÉ RUBIALES ARIAS

CENSO a 30 de SEPTIEMBRE de 2017
11.884 habitantes

¿Será que los responsables políticos solo se miran el ombligo? ¿O será que sólo se miran la cartera?

detenciones. Habrá habido, o no, declaración unilateral de independencia. Todo un mundo de posibilidades sobre las que no nos atrevemos a hacer pronóstico concreto.

La cuestión es el después, es decir, después de que haya pasado lo que haya pasado. ¿Es que no tenemos un pegamento lo suficientemente sólido para pegar en los asientos de una mesa de conversaciones a los responsables de todas las cuestiones que se están poniendo en el tablero de juego, y no despegarles hasta que hayan dado una respuesta satisfactoria para todos?

Cuesta trabajo pensar que esta sociedad tan avanzada, con tantos medios y con tanta formación, no sea capaz de sentar bases sólidas que satisfagan, a todos, y que ofrezcan un futuro despejado, a todos. Cuesta trabajo. ¿Será que los responsables políticos solo se miran el ombligo? ¿O será que sólo se miran la cartera?

Se miren lo que se miren, lo que deben

En dicho Pleno, ya acabadas la deliberaciones y cerrado el debate, la Presidenta, a la sazón Alcaldesa de Ocaña, nos solicitó una rectificación pues parece ser que los datos que hemos aportado en el Pleno del día 26 de Julio, respecto al recuento de los votos, no concordaban con los publicados en el acta oficial, y que nos pedía que cotejáramos con dicha acta para evitar confusiones.

Primero hemos de aclarar que la publicación de dicha acta es muy posterior, concretamente se ha publicado hacia el día 25 de septiembre, es decir, dos meses más tarde, razón por la que es absolutamente imposible cotejar dicha información.

En segundo lugar nuestra intención es dar un resumen, un vistazo a lo que se cuece en los plenos, y cuando se aprueba o no un punto, poco importa si no se citan las abstenciones, si el punto ha quedado perfectamente aprobado o no con la mayoría de los votos.

NADA ES PARA SIEMPRE, AUNQUE VENDAN ETERNIDADES

Nos encontrábamos en la sala de espera de la Notaría donde debíamos firmar las escrituras de la adquisición de una plaza de garaje en concesión. Las plazas de garaje que se iban a escriturar eran consecuencia de una concesión municipal con una carencia de cincuenta años, más veinte prorrogables.

Había un turno establecido, de manera que todo se iba desarrollando conforme a un protocolo establecido para hacer más rápido el trámite. Estaban dispuestas varias salas donde éramos recibidos por representantes de la empresa concesionaria encargada de transmitir la titularidad y el que lo deseaba, por el director de la sucursal bancaria que gestionaría las posibles hipotecas.

La media de edad de los adquirentes era bastante elevada, siendo el de menor edad, de unos cincuenta años y el resto perteneciente al escogido y glorioso mundo de los a veces controvertidos pensionistas. Controvertidos, porque siempre estamos expuestos a continuos cambios de ánimo de una sociedad confundida e insegura. Por un lado somos necesarios para acudir en ayuda de los que nos necesitan, votos incluidos, y por otro, somos considerados un colectivo caro, innecesario por nuestra improductividad y prescindible por nuestra a veces antipática y molesta dependencia.

Todo estaba transcurriendo con el debido orden, ya que de otro modo, allí se habría producido un auténtico guirigay. De pronto se oyeron unas destempladas voces que salían del despacho del Notario, e inmediatamente y de manera brusca, se abrió una puerta de par en par, irrumpiendo en la sala donde nos encontrábamos un señor de unos setenta años de edad verdaderamente enfurecido.

- Tengan cuidado, gritó desaforadamente, esto es un timo. Resulta que nos van a vender algo que jamás será nuestro.

El señor de la empresa concesionaria, sin perder la calma y exhibiendo una forzada sonrisa pretendidamente conciliadora, se dirigió a todos los que guardábamos turno para firmar las escrituras:

- Señores, como todos ustedes saben, vamos a proceder a levantar escrituras públicas y firmar la titularidad de la plaza de garaje que ustedes han señalado en el contrato de arras. Como igualmente todos ustedes conocen, el ayuntamiento, tras los cincuenta años de vigencia que se estipulan en el contrato, se prorrogará veinte años más, según el posible acuerdo que con posterioridad puedan llegar ambas partes. No obstante, el ayuntamiento se reserva la posibilidad de otorgar la propiedad definitiva antes de los setenta años estipulados.

cumplir usted 140 años, que es cuando finaliza la concesión, yo mismo, que tendré 123, llegaré a un acuerdo con usted con las condiciones que usted me proponga.

El sexagenario, sin descomponerse y no dándose por aludido del posiblemente inadecuado comentario, respondió:

- Pues entonces, buena gana de andarse con todas estas gilipolleces de 50 años más 20. Se firman escrituras públicas como Dios manda, para toda la vida, para siempre, y se acabó tanta pamplina. Vamos, como se ha hecho siempre.

El notario se mantenía impertérrito asistiendo a aquel sainete desde su despacho, según se podía ver a través de una puerta cuidadosamente entreabierta.

...somos considerados un colectivo caro, innecesario por nuestra improductividad y prescindible...

El señor que se sentía estafado, volvió a la carga y ya fuera de sí, gritó:

- ¡Señores! Tengo setenta años, pero mantengo la lucidez de un de un hombre de treinta. ¿Quién puede creerse, que después de cincuenta años, el alcalde pueda estar en condiciones de llegar a acuerdos conmigo? Si pierde las elecciones municipales, ¿quién será su sustituto? ¿Eh? ¡Respóndanme! ¿Acaso alguien me puede certificar que en cualquier momento puedan cambiar las leyes? Leyes provenientes de diferentes administraciones, todas ellas autónomas, incluso naciones, y por tanto con distintos criterios de imposición.

El representante de la empresa concesionaria le respondió con el fin de tranquilizarle, empleando un tono burlón y un tanto humillante.

- Yo le certifico a usted ante notario, que al

Fue entonces, cuando el apoderado del ayuntamiento intervino con rotundidad:

- Mire usted, don..., don...

- ¡Anselmo! Me llamo Anselmo Ambite de Torquemada.

- Bien, señor Torquemada, en realidad está adquiriendo usted una propiedad por un medio absolutamente legal a un precio muy ventajoso gracias a este sistema de venta por concesión. Si fuese la venta convencional le costaría a usted como mínimo un 30% más. Imagínese que este sistema es un híbrido entre una compraventa convencional y un arrendamiento con opción a compra. La diferencia es, que este "arrendamiento" se cobra al principio y tiene una larguísima duración. Fíjense, ustedes pagan 18.000 euros por algo que va a ser de su uso exclusivo durante los próximos seiscientos meses, que podría llegar hasta los

Juan Antonio Fernández Comendador Ingeniero
654 052 434
info@metodotecnico.com



MÉTODO TÉCNICO, S.L.
DESPECHO DE INGENIERÍA Y SERVICIOS ASOCIADOS

El Trébol Mágico
Bisutería, Complementos y Artículos de Regalo



Bolsos, pulseras, collares, foulards, guantes, carteras, cinturones, gafas de sol, anillos, bolsos *Vintage*, ¡Y mucho más!

Plaza Mayor, nº 14 - Local 2
45300 OCAÑA - Tfno.: 925 131 690

Lotería Nacional
loteriascomendador.wordpress.com



S.E. Loterías y Apuestas del Estado
14339
LOTERÍA NACIONAL
EL NIÑO
06 de enero de 2017
77285-0

Comendador Loterías

NADA ES PARA SIEMPRE, AUNQUE VENDAN ETERNIDADES

840 meses, es decir, que el supuesto alquiler de la plaza de garaje les va a suponer una cuota de 30 ó 21 euros respectivamente, según sean 50 ó 70 años lo que dure la concesión. Personalmente, creo que se deben tener en cuenta dos aspectos: inversión o necesidad.

Tras una larga y ya distendida discusión, don Anselmo Ambite de Torquemada se avino a firmar, no sin antes advertir que dentro de 130 años, no se le ocurriese a ningún alcalde ninguna cacicada...

Ya ante el notario y tras la firma de las escrituras públicas, mi mujer y el que suscribe, mantuvimos una pequeña tertulia con el notario, al que ya conocíamos, y que posiblemente necesitase atemperar aquellos momentos de tensión. Recuerdo como enlazó lo sucedido con aquella transacción de las plazas de garaje con la firma de "otra intervención notarial":

- En diciembre de 2015, nos dijo, tuvo ocasión en esta notaría la firma de un contrato matrimonial. Aquí estuvieron además de los contrayentes, sus padres y algunos hermanos de los novios, que sirvieron de testigos.

Observé en los padres de la novia cierto nerviosismo y hasta me atreví a interpretar que el acto no les transmitía ninguna emoción. Pero no le dí importancia...

Una vez acabado el acto, tal vez demasiado frío, tal vez demasiado "técnico y escueto", la madre de la novia me preguntó:

- Oiga usted, señor notario. Esta boda será como otra boda civil. Tiene la misma validez que ir al juzgado y después, el que quiera y cuando quiera, ir a casarse por la iglesia. ¿No? Además, aquí se firma que este enlace es para siempre ¿No?

El novio tuvo la enorme delicadeza de intentar liberarme de tener que explicar en qué consistía la firma de aquel contrato matrimonial, su cobertura legal, la duración y su posible resolución, en el caso que ambos en conjunto o individualmente lo solicitase. Pero doña Sonsoles de Antich i Torrens, que era el nombre de la ya reciente suegra, insistió,

- Amadeo, que sea el señor notario quien me lo explique. Por favor, explíquemelo usted, que yo en estas modernidades de casarse por la notaría no estoy muy puesta. De hecho, es esta la primera boda a la que asisto celebrada ante notario.

Bien señora, como hoy es sábado y he abierto la Notaría exclusivamente para ustedes, no tengo ningún inconveniente en comentarle algo a título personal, pero que de ningún forma suponga una intromisión en la intimidad de nadie.

Para su tranquilidad he de decirle, que este

enlace entre Margarita y Leopoldo, tiene la misma validez que el que se realice ante un juez, ante un alcalde o concejal delegado. Exactamente la misma. Lo de casarse por cualquier confesión religiosa o rito, es mejor que lo comenten tranquilamente en el banquete, lunch o cóctel que tengan previsto.

También debo decirle que nada es para la eternidad, para cualquier enlace siempre queda la posibilidad del divorcio civil o la anulación eclesiástica. Mi deseo, como el de los contrayentes, como el de todos, es que este matrimonio jamás se disuelva, que siempre presida en él la felicidad, el amor y la concordia.

Y dicho esto, les despedí hasta la puerta de salida, no sin antes comunicarles que se pasasen por la señorita de administración para que les informase de la recogida de la documentación y se hiciesen cargo de las costas.

Pero ocurrió, que a principios del verano, me encontré en este mismo escenario con idénticos actores, pero con el siempre antipático trámite de resolución del contrato matrimonial.

- Bueno, aquí nos tiene de nuevo señor notario, que parece ser que los chicos quieren disolver la sociedad. Eso sí, como corresponde a familias de orden, con la educación y formación debida y con las composturas que nos exige nuestra condición de gentes de bien.

Sin más preámbulos procedí a la resolución del contrato con las especificaciones y compromisos que habían llegado en un acuerdo extrañamente amistoso. Como ambos habían hecho separación de bienes, no habían adquirido nada en conjunto y además, Margarita, la novia, exhibió un certificado médico y el resultado de los análisis efectuados donde se certificaba oficialmente que no existía ninguna posibilidad de embarazo, ya que su relación sexual se había interrumpido el 15 de mayo y ella alegó no tener relaciones con ningún pretendiente, amante o amigo. A él no se le pidió ningún certificado de lealtad, fidelidad o compromiso.

- Efectivamente, intervine, existe cierto paralelismo entre ambas transacciones notariales. Me queda claro que en esta nueva sociedad los conceptos de "mi propiedad" y "para siempre" han dejado paso a la provisionalidad y transitoriedad en todos los aspectos de nuestra vida.

Don Marcial de Plá i Salisach, notario del ilustre colegio, prosiguió en su exposición en un tono distendido. Evidentemente tenía ganas de charlar y presumí que se encontraba a gusto en aquella conversación, algo que agradecí por haberme transmitido tanta confianza.

Fijaos, empezó a tutearnos, como nada ya es

para siempre. Los conceptos de indefinido, fijo y en propiedad, han sido sustituidos por otros absolutamente perecederos, inconcretos y ambiguos, como provisionalidad, interinidad, temporalidad, indefinido... En el mundo laboral los contratos se hacían "para siempre", "para toda la vida", un trabajador entraba a trabajar muy jovencito y salía de la empresa para jubilarse..., aunque la realidad fuera que en ocasiones, poco habituales, eso sí, el trabajador se despediese para marcharse a otra empresa o fuera la empresa la que prescindiera de sus servicios. Los que sí eran para siempre jamás eran los funcionarios, los funcionarios ganan su plaza en un concurso oposición y algo paranormal les ha de pasar, alguna barbaridad han de cometer, para verse suspendidos de empleo y sueldo a perpetuidad, sin ninguna gratificación, indemnización, ni paro. Bien es verdad, que ya se empiezan a oír ciertas voces que amenazan esa maravillosa ventaja laboral de "para toda la vida".

Si os paráis a pensar hasta en el código penal se ha suprimido lo de cadena perpetua, por transitoria...

Para esta nueva sociedad todo es eventual, provisional, atemporal... Sólo la Iglesia sigue prometiendo eternidad para lo bueno o para lo malo.

ENRIQUE GARCÍA-MORENO AMADOR



Hotel ★★★
Emperatriz

Restaurante Cafetería Emperatriz

Renovación del local y cambio de gestión

Le invitamos a nuestro **RESTAURANTE CAFETERÍA EMPERATRIZ** recién reformado y con nueva gestión.

Se ofrecen desayunos, almuerzos y cenas con platos de comida local, española e internacional, tanto para los clientes del hotel como para trabajadores, ejecutivos y residentes en la zona.

La amplia variedad de menús elaborados por el Gran Chef José incluye menú del día, especial de fin de semana, platos combinados, raciones, coctelería y menú para niños.

Además, los salones pueden acoger cualquier tipo de celebración y evento.

presentando esta revista tiene una consumición de bebida gratis

PUERTA DE HUERTA, 2 - OCAÑA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

RESUMEN DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE, EN EL SALÓN HABITUAL, A LAS 9 DE LA MAÑANA

Unico punto del día: Dictámen de la Comisión informativa de patrimonio artístico, urbanismo, obras y servicios. Acuerdo de no continuidad del Ayuntamiento de Ocaña en la fase II del proyecto CLIME, innovación y eficiencia energética en las entidades locales de Castilla La Mancha.

Se motiva el carácter extraordinario de la sesión visto que la FEMO-CLM, con el fin de tramitar la segunda fase del Proyecto CLIME, y como requisito previo al inicio de la tramitación del expediente de contratación correspondiente, deben conocer cuales serán los ayuntamientos que habiendo sido declarados aptos, deseen continuar con la segunda fase del proyecto.

Se explica que desde la Federación de municipios y provincias de Castilla La Mancha urgen el pronunciamiento del Ayuntamiento en los primeros diez días del mes de septiembre, sobre la continuidad en la segunda fase del citado proyecto, a través del correspondiente acuerdo de Pleno.

El Concejal de Obras hace una exposición del proceso que se ha llevado a cabo con la auditoría que ha realizado una empresa para valorar la posibilidad de corregir las instalaciones de iluminación. Ahora procedería seguir con una segunda fase consistente en la instalación de nuevos medios correctores para mejorar el tema en discusión.

El Portavoz del Grupo Socialista, Eduardo Jiménez, se queja de que el costo que en principio estaba previsto para esta primera fase de auditoría se ha visto ampliamente superado hasta casi el doble de esa previsión.

El Concejal de Obras afirma que el costo previsto era una aproximación estimada pero no se supo nunca la cifra real, solo posible una vez realizada la Auditoría.

Eduardo insiste en sus postulados afirmando que se les ha mentido, cosa que no admite Andrés.

Interviene la Alcaldesa para corroborar lo que se ha expuesto por el Concejal de Obras, quien estima que se tiene que ver por concluido el proceso ya que la posible mejora se puede hacer con el personal del Ayuntamiento para conseguir similares resultados, sin necesidad de exteriorizar dichos trabajos.

La concejal Ana Gutierrez insiste en los mismos términos expuestos por Eduardo respecto al precio estimado y definitivo de la Auditoría.

Javier González, de R. Ocaña, interviene para manifestar su desengaño por el trabajo realizado y que se puede hacer, efectivamente, desde y con los propios medios municipales. Hace referencia a lo comentado en las comisiones realizadas previamente y se queja de que no se consultó con el resto de la Corporación si se veía posible que el precio fuera superior a lo previsto.



La Alcaldesa señala que la adhesión al convenio, al ser una gestión promovida desde la administración regional, no se podía rehuir, cosa al contrario que en esta fase nueva, en la que se puede seguir u optar por otros caminos para lograr la

eficiencia energética, y lo que se ha hecho hasta el momento no es una mentira, palabra que se ha utilizado en el planteamiento y exposición manifestada por el Portavoz Socialista. "No hagamos de esto un problema donde no lo hay", señala con precisión.

El debate entre la Alcaldesa y el Portavoz Socialista se enrarece un poco al hacerse insinuaciones mutuas de presiones por parte de otras instancias partidarias superiores.

El Portavoz de R. Ocaña afirma que no está de acuerdo con el informe de la Auditoría: "para nosotros esa Auditoría es incompleta, le faltan datos, y no refleja al 100 por 100 lo que nosotros esperaríamos de una Auditoría que nos va a costar 20.000 pavos". Estima que, por otro lado, sería interesante estar dentro de la central de compras de la FEMP, para comprar, por ejemplo, las luminarias.

La Alcaldesa informa de que la actitud de muchos ayuntamientos respecto a este proyecto, sigue los mismos parámetros optados por el de Ocaña, independientemente de su signo político.

La Concejal Ana Gutiérrez pregunta sobre cómo se ha llevado el proceso de contratación con la empresa auditora, a lo que se le informa que ella, al igual que el resto de la corporación, tiene el informe correspondiente en el proyecto.

Surge otro pequeño debate acerca de la normativa aplicada al respecto agriando nuevamente las manifestaciones, en este caso entre Ana y la Alcaldesa, quien manifiesta: "Ana que cuando estés tú de alcaldesa, lo va a hacer muchísimo mejor", a lo que replica la aludida: "No lo verán tus ojos porque mi intención nunca es de ser alcaldesa".

La Alcaldesa estima que ya se ha debatido suficientemente el tema y, aparte de felicitar al Concejal de Obras por la gestión realizada pide la votación del punto y del dictámen para la no continuidad del Ayuntamiento de Ocaña en la fase 2 del proyecto CLIME de eficiencia energética.

La Secretaria informa que el dictámen lleva consigo la autorización a la Alcaldesa a proceder con las gestiones necesarias al respecto.

El Portavoz de R. Ocaña pide que lleve implícito al acuerdo, la obligación de realizar dicha segunda fase por el personal del Ayuntamiento.

La Alcaldesa propone que ese compromiso se lleve a efecto en un próximo pleno.

Votos a favor de no seguir el proyecto: 6 del PP, 1 de José Perez Maya, 1 de R. Ocaña y 1 de Inmaculada Torresano. Abstenciones: 2 del PSOE.

Se levanta la sesión. 1 h, 15'.

JUAN CARLOS HUERTA SACRISTÁN
Móvil 645 25 14 39
Tfno. y Fax 925 12 15 75
E-mail: juancarlos.2hs@gmail.com
Ant. Carretera Yepes, Nave 2 · OCAÑA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

RESUMEN DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE EN EL EDIFICIO HABITUAL DE AVDA. DEL PARQUE, 1.

Punto 1.- Aprobación actas sesiones 26 de julio, 11 de agosto y 5 de septiembre, estas dos últimas, extraordinarias.

El Portavoz socialista se refiere a un detalle en el punto 4 de las preguntas del día 26 de julio sobre el contrato con la empresa Vialine, actualmente prorrogado, observación que se aprueba su inclusión en el acta, por unanimidad.

Punto 2.- Decretos de alcaldía 167/2017 a 195/2017. El Portavoz de R. Ocaña se interesa por algunas facturas a lo que se le remite a la Interventora para que le informe detalladamente. No hay más preguntas.

Punto 3.- Dar cuenta de la ejecución trimestral correspondiente al segundo trimestre de 2017.

Dado que la Interventora no se encuentra presente, y ha excusado su asistencia, no puede dar información de las cuentas, por lo que se remite al que esté interesado a la misma, para que les informe.

No obstante el Portavoz socialista señala que la diferencia entre pagos realizados y pagos previstos, es mucha, aumentando el déficit. La Alcaldesa dice que sin la presencia de la Interventora no puede contestar nada de carácter técnico. Eduardo insiste en gastos de luz y retenciones de Hacienda. La respuesta es la misma aunque la Alcaldesa manifiesta que las deudas anteriores presionan mucho los pagos actuales. Ahora, dice, se hace solo "una fotografía" de las cuentas actuales y hay que ver todo el recorrido de la legislatura.

Hay varias intervenciones sobre el mismo tema de varios concejales del PSOE a lo que la Alcaldesa indica que si no se respeta el turno de palabra suspende el Pleno.

El Portavoz de R. Ocaña hace otra pregunta

y se le remite igualmente a la Interventora.

Javier dice que este pleno no tienen sentido.

Punto 4.- Propuestas de urgencia. No hay.

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

Tras la felicitación por parte de la Alcaldesa a los concejales responsables por las extraordinarias fiestas realizadas, pasa a contestar preguntas pendientes.

- Sobre las obras de la "casa de la villa", que contesta el concejal de obras, aún pendientes de su acabado. Se dedicará a archivo y documentación.

- Sobre algunas señalizaciones de tráfico, se dice que está en fase de informe de la Policía Local, para mejorar el tráfico.

- Sobre el asesoramiento a la mujer, se informa que el Centro de la mujer ofrece varias profesionales para este asesoramiento. Se da cuenta de algunos cursos ofrecidos en los que, mayoritariamente, han sido mujeres. Así mismo se informa del día de la mujer rural, que este año se celebrará en Corral.

- Sobre las máquinas expendedoras de alimento y bebidas de los complejos deportivos se dice que están ya que no se ha quedado nadie con la subasta para atender el servicio de hostelería, salvo el de "El Carmen", y de manera transitoria.

- Sobre medio ambiente se interesa por las enfermedades de algunos árboles, concretamente algunos del Paseo. Se informa que se hace un seguimiento de todos para evitar accidentes por rotura de ramas.

- Sobre juventud se pregunta si hay algún espacio para sus reuniones, debates e intercambio de opiniones. Se informa que los espacios disponibles son plurales y previa solicitud se entregan para actividades que cuenten con proyecto.

- En un ruego se pide que no se haga la feria del marisco, para no perjudicar a la hostelería. Se informa que se ha hecho con la conformidad del sector, aparte que no hay ningún local con licencia de actividad de "marisquería".

- Sobre el terreno para el Parque de bomberos, se informa que se está a la espera de la firma del acuerdo con los propietarios del terreno.

- Sobre una sentencia condenatoria de unos tres millones de euros, por un aval no atendido, se remite a la Interventora que es quien lleva la gestión de este asunto.

La concejala Ana Gutiérrez se interesa por el estado de las cuentas del 2015 presentadas en el Tribunal de cuentas, y, en su opinión, distintas a las

que se aprobaron en Pleno. Igualmente se le remite a la Interventora para que aclare ese posible error.

La misma Ana hace un ruego para que se finalice el contrato con Vialine, en su opinión totalmente cancelado.

El Portavoz de R. Ocaña señala que hay unas preguntas pendientes de su grupo, pero se le dice que fueron presentadas fuera de tiempo, por lo que se contestarán en próximo pleno.

Dicho Portavoz ruega se tomen medidas de seguridad de tráfico a la altura de la Escuela Infantil de la Junta de Comunidades, por su peligrosidad. Parece que está prevista la instalación de un badén.

Se levanta la sesión, 57'.

Acabada la sesión, la Alcaldesa pide a este medio de comunicación una rectificación en la redacción del Pleno del día 26 de julio, por error en el cómputo de las votaciones.

Igualmente un señor de los asistentes eleva una serie de quejas y sugerencias sobre algunas calles en tanto la presidencia hace además de abandonar la mesa. Beatriz, concejal del PSOE, hija del señor, manifiesta su malestar por esa falta de atención. Concluye este señor con una pregunta sobre la Memoria Histórica.



An advertisement for "ROD R. GUEZ & CO. ASESORES". The ad features a central image of a classical building facade. Text includes: "Emiliano J. Rodríguez Rico", "GRADUADO en GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", "ASESORÍA LABORAL FISCAL CONTABLE", "Tlfno. 925 12 12 93", "Asesoría al Público", "Alejandro Pachecho, 11, Portal 1, Bajo B", "45300 OCAÑA (Toledo)", and "ricoasesores@gmail.com".

TAPAR LA CORRUPCIÓN ABRAZANDO LA BANDERA

No entiendo cómo Rajoy, Sánchez y Ribera, no dejan decidir a los independentistas que se quieren "marchar" de España... Ahora entiendo, lo del estado represor... Que les dejen irse a Francia, Alemania, Venezuela o donde les parezca bien a ellos, son libres para decidir si se quedan o se marchan. Cataluña es territorio español aunque sean el 80%, en el sentido que sea... Existe dentro de la Unión Europea la libertad de movimientos de sus ciudadanos.

España es una nación desde hace más de 500 años, con una constitución, ley de leyes, acordada y refrendada por el pueblo español en su conjunto. España está compuesta territorialmente por 17 comunidades autónomas, que gozan de autogobiernos similares a otras partes de Europa y del mundo desarrollado. España no se puede dividir, ni descomponer, España se puede reformar en su modelo territorial según avanza el mundo.

Los bancos, los banqueros mediante sus subordinados, se enriquecieron estafando al pueblo y los gobiernos socializaron las pérdidas que enriquecieron a los banqueros. Esto tiene indignado al pueblo y a muchos les parecería bien una sublevación cívica impidiendo su funcionamiento diario... existe ese sentimiento de indignación razonable, que llevase a sitiar sus sucursales y oficinas bancarias, para exigir de forma colectiva y cívica, lo que robaron, por ejemplo los

preferentistas, los millones de ciudadanos estafados entre ellos los desahuciados de sus casas, mas de 40.000 millones de euros de préstamos, que no van a pagar. ¿Qué haría la justicia y el ESTADO DE DERECHO?

¿La justicia y el estado de derecho actuaría de la misma forma y proporcionalidad que lo está haciendo en Cataluña, si todos de forma organizada sitiáramos todas las sucursales y oficinas bancarias por un sentimiento de indignación razonable compartido, para no dejarles funcionar?

La indignación razonable compartida acudió a los tribunales, no tomó la deriva antes comentada...

La deriva independentista es un sueño irrealizable, pues si tuvieran derecho a decidir una parte sobre el conjunto, lo tendrían igualmente los vascos, gallegos, andaluces, castellano manchegos, murcianos, extremeños, asturianos, valencianos, etc. En menos de dos años España desaparecería física y políticamente... eso no va a pasar, porque justo por ésto mismo, la constitución se elaboró para mantener España unida en un marco constitucional, donde se garantiza la libertad de expresión (ahí están las manifestaciones masivas de ciudadanos, en un gran porcentaje adoctrinados desde pequeños en los colegios, universidades e iglesias...)

Los catalanes son una sociedad abierta y libre, como lo pueden ser los castellano manchegos o los

madrileños. España es una sociedad libre y abierta, donde se garantizan los derechos individuales y los colectivos. La mitad de Cataluña es una sociedad cívicamente instrumentalizada con el "España nos roba" como elemento estimulador y sectario introducido en la ciudadanía, pensado en última instancia, utilizarlo como argumento distorsionador de la realidad corrupta de todas las instituciones catalanas abrazándose a la bandera.

En Cataluña desde hace 40 años ha reinado la mafia del 3%, siendo permitido desde los distintos gobiernos centrales, con tal de que no hablasen de independencia... Cataluña durante toda la democracia ha sido beneficiada en la localización de empresas y destino de recursos, que podrían haber sido destinados a otras regiones españolas con mucho menos desarrollo y riqueza. Pero claro, la mitad de la población de estas comunidades no es independentista...

Ya para terminar, a ver si alguien me puede explicar, que un dirigente nacional, que se presenta para presidir el gobierno español y esté por dejar decidir a los catalanes en un referéndum pactado, ¿Qué España cree que gobernaría? Pues si dejamos decidir a los catalanes, igualmente al resto... Es decir, no quedaría de España ni el nombre después de una historia conjunta de más de 500 años.

José PÉREZ MAYA

DERECHO CIVIL
reclamación de deudas
desahucios
arrendamientos
divorcios
herencias
contratos

DERECHO MERCANTIL
constitución de sociedades
derechos de los socios

DERECHO PENAL
indemnizaciones
por accidentes de tráfico
procesos penales
faltas

DERECHO LABORAL
despidos
indemnizaciones
expedientes de regulación de empleo

DESPACHO DE ABOGADOS
ESPINOSA
CONSULTA JURÍDICA GRATUITA ON-LINE

DespachoEspinosa.com

CONÓZCANOS EN:
<http://despachoespinosa.com>

CONSÚLTENOS GRATUITAMENTE

LETRADO DIRECTOR
Manuel A. Espinosa
DESPACHO
Juan Carlos I, núm. 2
TELNO. Y FAX
925 120 535
MÓVIL
609 108 190
E-MAIL
despachoespinosa@telefonica.net

OBRAS DE SAN JUAN EN SU PARTE EXTERIOR

Decía en un anterior artículo que no estaba de acuerdo con la actuación de Patrimonio con cerrar la hornacina donde se encontraba la imagen de una representación de la Virgen de los Remedios y donde por más de 150 años los vecinos de esta Noble e Histórica Villa han cantado los Mayos.

Pues bien se cierra la hornacina y sin saber que hacer con la imagen el destino descubre un buen trabajo en ladrillo realizado -quien sabe los años o siglos-, encima de la puerta que daba acceso a una noble capilla llamada de Santa Ana del siglo del siglo XV.

Nuestras queridas autoridades del Patrimonio Nacional, autorizan a restaurar un buen día parte de la fachada donde está la citada puerta, una restauración minuciosa digna de elogio, lo que no se quiso hacer con los atrios de las dos puertas de acceso al templo. Bien está lo que está bien, y todo ello se hace para instalar una hornacina con la imagen representativa de la Virgen, a esa, a la que tantos años los ocañenses le han cantado los mayos encima de una pequeña puerta que da acceso a una pequeña plaza. Bueno todo el mundo sabe de lo que estoy hablando.

Siento tener que decir que la obra está enloquecida y se han realizado actuaciones que desde luego son criticables al menos para mí. **¿Se puede**

admitir que en una pared de la Iglesia en su fachada donde se ubica la puerta principal, se coloque un canalón redondo de PVC de al menos 20 cm. de diámetro en color marrón, y para taparle una vez llegado al suelo se construye una especie de tabiquillo por donde corre este canalón hasta salir a la calle?

Bien, la pared en donde se ha construido ese doble tabiquillo -que ha quedado a modo de banco-, es de piedra pues forma parte de la capilla llamada de los Chacones o de la Purísima, construcción del siglo XV. La altura de ese tabiquillo es considerable y en vez de rematarlo con piedra continuando la pared descrita, se le aplica un mortero blanco que enlucen todo el conjunto. **Estética pura.** Pero si tiene que ser así no lo entiendo, simplemente porque es feo, como el llagueado de las piedras por las que se accede a la puerta principal del templo.



oportunidad de embutirlo cuando estaban con las obras de tapar los ladrillos. **¿Se imaginan si esto que pudiera ser razonable y hasta práctico se le hubiera ocurrido al Párroco?** Bueno, le llamarían de Toledo y después de abroncarle le darían días para su desalojo, incluso a lo mejor salía en la prensa provincial. **¿Y si se le ocurriera al Ayuntamiento poner canalones en la Plaza? ¿Que pasaría? ¿Y en Palacio?** Y ahora la pregunta del millón. **¿A quien se denuncia esto del canalón en San Juan?** Si fuera realizado por un particular, el Ayuntamiento o la misma iglesia; **a Patrimonio. Esta chapuza tendría que ser retirada.**

¿Quedaría bonito el cristal en esa gran hornacina de la puerta de las cadenas? (para entendernos todos) **¿No se podía haber dejado en su lugar y respetar la historia y las tradiciones?** ¡¡Que mal hacía!!

Por último, decir una vez más que de esto yo no culpo a D. Eusebio, al revés **felicitarle una vez más** por el atrevimiento de acometer una obra total en esta iglesia que se nos caía tarde o temprano. La obra ha sido dirigida totalmente por **Patrimonio** aunque los miles de euros han salido de las **arcas Provinciales, Iglesia Arzobispal, Ayuntamiento y pueblo sufrido de Ocaña.**

FERMÍN GASCÓ PEDRAZA

SANDRA CUENCA VILLANUEVA
PSICOLOGA CM02114
sandracuencapsicologa@gmail.com
tfn. 691 81 77 08

CENTRO DE PODOLOGÍA Y PSICOLOGÍA
Calle Cardenal Reig, 1
OCAÑA (Toledo)

Intervención a adultos, adolescentes y niños

Referente al canalón, decir que hace muchos años, siendo Presidente de la Hdad. de la Virgen se me pidió por parte del vecino que ocupa una vivienda pegada a la pared de la iglesia que es donde se encuentran las dependencias de la Hdad. que colocara un canalón en dicha pared en su parte mas alejada (la esquina) con el fin de evitar el ruido constante y molesto que producen el agua que cae del tejado y que rebota sobre un techo de metacrilato para proteger una pequeña terraza.

Pese a la insistencia del vecino mi contestación siempre era la misma: *"La Iglesia no es mía, para eso tiene que hablar con el Párroco"*. Pese a su insistencia y dada mi buena amistad y a fin de dejar zanjado el tema me dirigí a Bellas Artes a través de su Delegado en Ocaña, el P. Fray Jesús Santos quien solicitó la autorización a la pregunta y la consternación fue tajante. **"Ni se lo ocurra a Vd. pues en un Monumento de Protección Cultural no esta permitido la instalación de canalones"**.

Yo me pregunto. **¿Ha cambiado la reglamentación que tiene Patrimonio sobre los Monumentos Históricos Culturales? ¿O es que depende de quien mande, los canalones se permiten o no?** De cualquier forma es deprimente ver este objeto en una pared blanca, cuando han tenido la

DAYSER TARIMAS

- tarima flotante
- parquet laminado
- forrado de armarios
- revestimiento de paredes y techos
- montaje de puertas

TIENDA Y EXPOSICIÓN
Avda. del Parque, 16
Tfno. y Fax 925 121 634

DIOS, MATERIA Y HIGGS

"Al principio creó Dios el cielo y la tierra". Con esta frase comienza el libro del Génesis la narración que dará lugar a la creación de todo un universo cuya vasta complejidad se reduce a la comprensión de unas cuantas leyes físicas fundamentales cuyas características pueden conducirnos a comprender la mente de Dios o, en su defecto, las preferencias que muestra la naturaleza por el desarrollo de su propia existencia.

En general, el ciudadano de a pie no suele reparar en los mecanismos que a Dios le permite "crear", esto es, materializar sus deseos. Mucho menos se pregunta por qué ha decidido instrumentalizar su voluntad mediante unas determinadas leyes en detrimento de otras alternativas. En este artículo se pretende explicar la opción que Dios decidió en su momento emplear para construir un cosmos cuya presunta única intención era la de engendrar, trece mil setecientos millones de años después, diversos fragmentos de materia dotados de vida y consciencia y, además, ataviados "a su imagen y semejanza".

La física de principios del siglo XX comenzó a cuestionar muchas de las variables absolutas que caracterizaban a las leyes de Newton y otros físicos donde la posición y la velocidad, entre otros parámetros, de los cuerpos eran inequívocamente especificadas por

ecuaciones deterministas que infundían el necesario orden que encajaba con las mentalidades sociales de aquellas épocas. No existía por entonces una fuerte vocación por la búsqueda de los elementos básicos constitutivos de la materia mucho más allá de las alternativas manifestadas en su momento por los filósofos de la "physis" presocráticos.



Con el desarrollo de la física cuántica en la década de los años veinte del siglo pasado se abrió un nuevo campo de investigación cuya profundidad sigue conmoviendo los cimientos de la cosmovisión que tenemos de nuestro mundo. El descubrimiento de fenómenos extraordinariamente extraños en el ámbito de las partículas atómicas y subatómicas alcanza connotaciones incluso filosóficas que cuestionan seriamente el status quo intelectual de nuestras sociedades actuales. No deja de resultar muy atractiva, a

mi parecer, la idea de conocer las razones que condujeron a Dios a diseñar los complejos mecanismos que llevan a la creación de la materia y su relación con otras facetas normativas de su gobierno universal como podría ser la elaboración de unos evangelios dotados de escasas "leyes" de conducta de enumeración comparativamente muy simple.

Podemos afirmar que Dios tiene una especial predilección por la "energía" como herramienta. De hecho, la trascendental aportación realizada por Albert Einstein también a comienzos del siglo pasado contribuyó a conocer que es a partir de ella donde se engendran un numeroso conjunto de partículas y antipartículas incorporadas al actual Modelo Estándar de partículas que explica su comportamiento. Asimismo el Creador se ha revelado muy aficionado a cuatro principios de simetría para dotar a los constituyentes básicos de la materia. De esta manera sus propias leyes deben cumplirse en cualquier lugar (invariancia bajo traslaciones), en cualquier momento (invariancia en el tiempo), bajo rotaciones (invariancia direccional) y deben resultar, también, invariantes ante sistemas de referencia en reposo o sometidos a velocidad constante. Estos conceptos de simetrías encajan relativamente bien con nuestro sentido común y, además, dan lugar a un complejo aparato matemático que deriva en los

**C/ POSADAS, 8
OCAÑA**

☎ 925 13 02 82

MAZARENO
autoescuela

100% de aprobados.

Prueba nuestras clases para que veas como enseñamos.

Te llevamos al examen teórico con un profesor para resolver tus últimas dudas.

LO MÁS IMPORTANTE, NUESTROS ALUMNOS.

DIOS, MATERIA Y HIGGS

principios de conservación de la energía, cantidad de movimiento y momento angular que hemos estudiado en los cursos de enseñanza secundaria de manera muy simplificada.

La energía esparcida en nuestro universo se estructura en campos. Existen tantos campos de energía como partículas clasificadas en la amplia fauna desarrollada por el Modelo Estandar. Y de cada campo se extrae cada partícula (y, en su caso, antipartícula). Asimismo la mente divina decidió que dichas partículas debían interactuar (atraerse y repelerse) a través de la influencia de otras partículas. Las primeras, dotadas de masa, se denominan en la jerga física "fermiones" (electrones, quarks,...), de las cuales están compuestos todos los objetos, mientras que las segundas, ausentes de masa, reciben el nombre de "bosones" (fotones, gluones, etc.). Los bosones, como partículas que permiten la relación entre fermiones, también surgen de campos de energía en este caso denominados "mediadores". En la figura 1 se muestra, de manera abreviada, la interacción (repulsión) de dos electrones como consecuencia de la actuación de un campo mediador de bosones (fotones, en este caso).

Es extremadamente importante subrayar a la masa como característica de las diferencias entre estos tipos de partículas pues el Modelo Estandar puso de

manifiesto que la observación de las simetrías que tanto gustan al Creador llevaba a la conclusión de que las ecuaciones que iban a regular nuestro mundo eran tan solo compatibles para partículas sin masa y con velocidades iguales a la de la luz. En ese caso el Hombre no hubiese existido y, con ello, su proyecto salvífico.

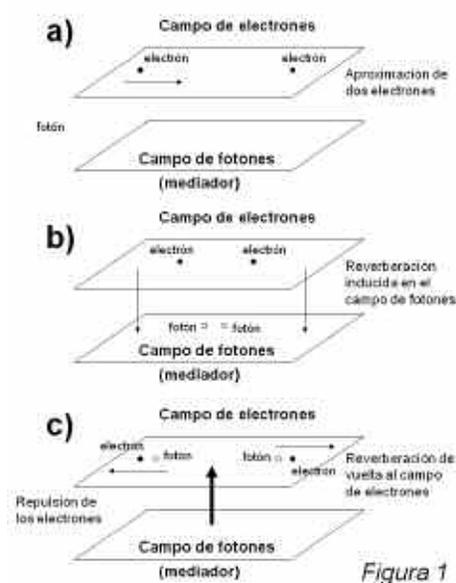


Figura 1

Es posible que Dios errase en su omnisciencia al omitir un importante defecto en su predilección por las simetrías, tan próximas al concepto de orden y jerarquía que su evangelio desarrollaría posteriormente. Sin embargo este supuesto error de diseño fue reconducido mediante la introducción de un nuevo campo distinto a los anteriores. En efecto, mientras los campos que daban lugar a los fermiones y bosones eran de tipo vectorial (todos sus puntos tienen asociado un vector) el nuevo campo tan solo era de carácter escalar (sus puntos tienen asociado un valor). A este nuevo campo corrector Dios quiso llamarle (a través de nosotros) "campo de Higgs" y a su partícula mediadora "bosón de Higgs" o "partícula de Dios".

Para asegurarse de que este campo corrector interactuaría con cualquier partícula ubicada en cualquier rincón del universo Dios tomó una decisión inédita hasta ese momento, pues dispuso que el campo de Higgs tuviese siempre un valor distinto de cero incluso en su estado de mínima actividad, a diferencia de lo que ocurría con el resto de campos cuánticos que conforman la estructura energética cósmica. Con ello este nuevo campo provocaría que sus partículas (bosones) "tropezasen" siempre con cualquier fermión (que, recordemos, viaja a la velocidad de la luz y carece de masa inicialmente), reduciendo con ello su velocidad lo cual solo es compatible con la consideración de que adquiere cierta "masa" que ralentiza dicha velocidad. A este proceso los físicos lo denominan "ruptura de la simetría". De esta manera el bosón de Higgs era la partícula que, transfiriendo su energía a los fermiones,

les confería una masa equivalente a la conocida ecuación $E=mc^2$.

Sin la trascendental presencia del bosón de Higgs y su campo cuántico asociado nosotros no existiríamos, nuestra familia no existiría y el amor que sentimos por ellos y que Dios pretende inculcar por el prójimo tampoco existiría. Nuestro universo sería un recipiente relleno de una ingente tipología de partículas sin masa que, viajando a la velocidad de la luz, recorrerían de un lado para otro y sin ningún objetivo determinado cada rincón del cosmos dentro de un escenario muerto e inerte. A través de este complejo mecanismo el Creador concibió el plan de salvación para cada uno de los que íbamos a ser sus criaturas mucho tiempo después. El lector puede volver, en estos momentos, a la pregunta que enuncié al comienzo del artículo y plantearse por qué Dios concibió un complejo andamiaje de campos, simetrías, partículas y antipartículas cuyo único objetivo debía ser la creación de posteriores generaciones de individuos sometidos a un nuevo ámbito legislativo extraordinariamente simple en comparación con la exhuberancia conceptual que representan las leyes físicas que han dado lugar al escenario cósmico. En mi propio caso debo admitir que no encuentro relación alguna.

ADRIÁN LÓPEZ VALERO

PL
Prada López
 ASESORIA & CONSULTING

COLEGIADO N° 8878

ASESORÍA FISCAL
 LABORAL
 CONTABLE
 JURÍDICA
 AUTÓNOMOS
 SOCIEDADES
 TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES
 SEGUROS

Manuel Ortiz, 12
 45300 OCAÑA (Toledo)
 Tfno. 925 13 14 75 - Fax 925 12 02 33
 pradalopez@pradalopez.com
 www.pradalopez.com

MADERAS
EDINA, S.L.
 MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN
 FRISOS Y TARIMAS
 MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
 DE CASAS DE MADERA

Carretera de Cabañas, s/n
 Tfno.: 925 120 229 (4 líneas) - Fax: 925 120 770
 E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com
 www.maderasmedina.com
 45300 OCAÑA (Toledo)

FERIAS: CAPÍTULO 1



Parece lejano, pero el punto de partida de la Feria es el del desfile de la juventud femenina desde la Plaza Mayor hasta el Teatro donde recibirían su banda de honor y una de ellas, la que la suerte quiso que así fuera, la corona de Reina de las Fiestas.

El Teatro estaba lleno hasta la bandera, como suele decirse, y los fans de las jóvenes engalanadas de blanco canturreaban y pitaban en honor de sus amigas. Jesús Cano, voz en off, anunciaba el comienzo del espectáculo y una a una, empezando las niñas y siguiendo las jóvenes, fueron desfilando hasta ascender estos peldaños que les dejaba a las puertas del cielo.

Alicia Yébenes y Rocío, dos bellezas más de la noche de glamour, llevaron el peso de la presentación durante toda la velada, con gracia y simpatía como suele ser habitual en ambas. Más tarde fue presentado el ayudante de escena, Julio Huelbes (jr.) que fue recibido por las dos presentadoras con miradas furtivas e insinuantes al tiempo que afirmaban que este año el Ayuntamiento no ha escatimado en gastos.

La primera en acceder al escenario fue la Reina hasta esos momentos, Laura Parla Saíz, luciendo su natural belleza con la sencillez que le caracteriza, y tras un año de presencia en multitud de actos; la música de fondo en estos momentos, "Exodo", nos pareció bastante concordante con los movimientos de Laura.

Paula García Ortiz, Eva Fernández Pérez, Marian Romero Martín, Andrea Esquinas García, Clara Cano Sánchez y Paloma Magán Arroyo fueron las damas infantiles que, acompañadas por distintos niños de su edad, recorrieron igualmente el trayecto desde la puerta de salón de actos hasta el escenario, siendo todas recibidas y colocadas en su lugar correspondiente.

Seguidamente fueron las damas de la corte de honor, Lydia Vázquez López-Galvez, Pilar Sáez-Bravo Encinas, Desiré Bárcena Mochales, Carmen Sánchez del Val, Nuria López Huerta y Minerva García del Val, las que, acompañadas por su padre, se instalaron en el lugar que tenía preparado para cada una.

Finalmente fue Andrea Martín Sánchez, Reina de las fiestas 2017, igualmente acompañada por su padre, la que ascendió los peldaños hacia la luz y la alegría. Todas y cada una de ellas recibieron, a continuación, su banda de honor de manos de destacadas personas de la sociedad ocañense y la Reina de las fiestas, además, recibió su corona de manos de la Reina del pasado año con el acompañamiento de aplausos de la sala.

La nueva Reina de las fiestas se dirigió al auditorio agradeciendo a asistentes, familiares, así como a sus compañeras de reinado. Recordó a la patrona de Ocaña y deseó vivir las fiestas "con el deseo de que todos

puedan reconocerse de alguna manera con mis palabras, y que sea un aliciente más para protagonizar estas fiestas con la intensidad, orgullo y el fervor que este pueblo y nuestra madre la Virgen de los Remedios se merecen".

Y tras estas palabras, las del Pregonero, don Jesús Manuel García Ochoa Dorado, no sin antes las de su presentador don Daniel Rodríguez de la Cruz, ambos sacerdotes como todo el mundo sabe. Daniel recibió palabras y arrullos desde las gradas, a modo de admiración, a las que él, con la naturalidad que le caracteriza, no dudó en contestar: "qué zalameros sois, mañana a confesar", entre las risas del auditorio. Presentó a su compañero, paisano y amigo (o amigo, hermano y padre como lo que dijo ser para él), destacando alguno de sus rasgos más personales, así como su fervor por la Madre de Dios.

Su "discurso elogioso" versó sobre distintos aspectos, la mayoría de ellos en torno a la propia Virgen ya que como él mismo dijo a las autoridades: "habéis llamado a un cura". Glosó la fiesta en sí misma como desarrollo y fruto de la alegría, sin más motivos, aunque el motivo de estas fiestas, en sus palabras, es precisamente el amor a la Virgen de los Remedios, la verdadera madre en palabras que trajo el Pregonero del propio Papa Francisco, y en cuyo honor estimuló a cantar a la atenta audiencia, el conocido himno de la Virgen.

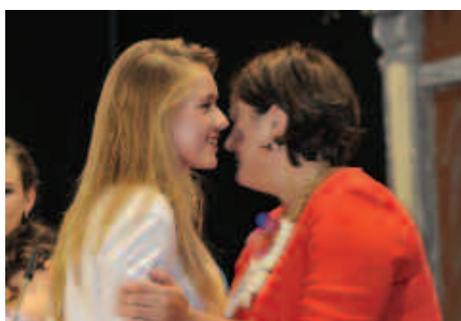
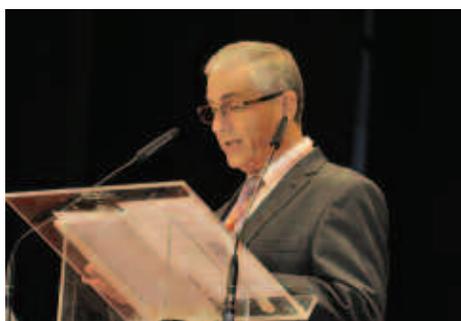
Seguidamente recibió el título y honores de Pregonero de manos de la Alcaldesa de Ocaña.

Según acuerdo de Pleno del 26 de julio ppdo. se nombró hijo adoptivo a D. Angel Fernández Martín, quien recibió los honores y título de manos de la Alcaldesa. El recién nombrado hijo adoptivo pronunció unas breves y sentidas palabras de agradecimiento. "Soy muy feliz encontrándome donde me encuentro y con quienes me encuentro", dijo entre otras de sus intervenciones.

Seguidamente se hizo entrega de las dos becas de 1.000 euros a los dos mejores expedientes de los institutos de Ocaña, que este año han recaído en Pablo Suárez-Bustamente Huélamo y Lorena Justo da Silva, de los Institutos Alonso de Ercilla y Miguel Hernández.

La autora del dibujo de la portada del programa de fiestas, Amelia Hervás Pedraza recibió un reconocimiento por el trabajo realizado ante el encargo que, como dijo la Alcaldesa, se le había solicitado, así como una reproducción del mismo.

Concluyó la velada con las palabras de la Alcaldesa, y la entrega de recuerdos a las presentadoras, auxiliares y organizador de la velada. Cerró sus palabras con un recorrido por los múltiples actos programados, a los que convocó, y un recuerdo a los enfermos y ausentes.



FERIAS: CAPÍTULO 2



El acto de la SAT, de acción de gracias por la cosecha, se introduce "de sopetón" dentro de los actos programados por la Comisión de Festejos en la Feria de cada año. Entendemos que es la dirección de la SAT la que lo organiza pero que la "coincidencia" de fechas hace que, ya aprovechando que el Duero pasa por Valladolid, pues, vale, uno más.

Lo curioso es que este año no había nadie, al principio, que representara oficialmente al Ayuntamiento y sólo una llamada telefónica "in extremis" provocó que el Concejal Andrés Martín (Áreas de obras, servicios, urbanismo y patrimonio artístico) apareciera por las instalaciones de la SAT dejando momentáneamente su puesto de trabajo, cercano a dichas instalaciones. Esta es la primera anécdota del acto.

La segunda, y más desafortunada, es el golpe fortuito en una caída que se dió nuestra querida amiga



Engracia Valdeolivas al romperse una de las patas de la silla de plástico sobre la que estaba sentada. Sabemos que los sustos se han pasado y nuestro deseo es que definitivamente se olvide del "incidente".

Los representantes de la SAT estaban saludando a los invitados, entre ellos tres de la emérita Guardia Civil, representantes de la Caja Rural de Castilla la Mancha, de Liberbank y de ASAJA, además de socios de la entidad y amigos de la misma.

La nave contenía, además de las sillas, unas mesas con manteles y que seguramente contenían los aperitivos que más tarde tendrían que ser consumidos. Un altar, delante de algún pequeño montón de grano, estaba adornado entre otras cosas con una artística cruz realizada con ramos de cebada.

En tanto empezaba el acto, reconozco, estuve un buen rato departiendo con el buen amigo José López-Galvez, sobre unos temas que nos quedan algo lejanos, la dorada juventud y la mili, y es que le acompañaba un mozalbete de buen tamaño que resultó ser uno de sus nietos y que mostraba cierta curiosidad sobre las dependencias en las que se elaboraba buen vino (hoy inexistentes) de la nave.

Y la ceremonia empezó con cierto retraso a la espera de algún invitado o invitada que no acabó de llegar. El altar, presidido por don Daniel, estaba flanqueado por Isidro y Antonio, que estaban dispuestos a servir de monaguillos ayudantes del acto.

"La iglesia ofrece el sacrificio eucarístico principalmente para dar gracias por los beneficios recibidos de Dios", dijo don Daniel para comenzar la ceremonia, que siguió con las preces acostumbradas.

La lectura de Isidro versó sobre episodios de la época de Moisés y Aarón en el Antiguo Testamento.

Antonio leyó las que le habían sido asignadas, relativas a la tierra y a su frutos.

Por lo que se refiere al Evangelio, de San Mateo en este caso, nos recordó la parábola del sembrador. Tras ello, el sacerdote, en su breve comentario, volvió a glosar la acción del sembrador, y por extensión a todos los sembradores, a los que aconsejó paciencia y confianza.



Las siguientes lecturas de peticiones fueron realizadas por la Reina de las fiestas y dos de sus damas de honor. Don Daniel procedió seguidamente a esparcir el agua recién bendecida por la sala, asistentes, grano y maquinaria, con lo que finalizó el acto religioso.

Luis, presidente de la SAT agradeció en unas brevísimas palabras la presencia de los asistentes y cedió el turno a Blanca, de ASAJA, en la que sería la tercera anécdota, ya que se refirió a la escasa cosecha que estaba en la nave, escasa en efecto (el resto se había vendido ya). También se refirió a las Cabañuelas, que parece son muy conocidas en su pueblo de procedencia (aquí no son nada practicadas), y a los planes hidrográficos (escasos en nuestra zona).

Luis retomó la palabra para invitar a dar buena cuenta de los aperitivos dispuestos al efecto, todo ello entre risas y buenas muestras de alegría.

JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO
FLORISTERÍA VICENTE
SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL TELEFLORA

CENTRO DE JARDINERÍA Y DECORACIÓN
PLANTAS PARA JARDÍN Y ÁRBOLES FRUTALES
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA DE JARDÍN
VIVERO Y MOBILIARIO DE JARDÍN Y TERRAZA

FERNANDO CADALSO, 5 - LOCAL 2
POLIGONO INDUSTRIAL LA PICOTA
Tfno. 925 120 667
Móvil: 687 402 515
OCAÑA (TOLEDO)

LOS HERMANOS
C/ Pilarejo, 14
(junto a la Gasolinera)
Tfno. y Fax: 925 130 042
45300 OCAÑA (Toledo)

HOTEL - APARTAMENTOS - RESTAURANTE

Salones Privados para hasta 100 personas
Menús adaptables a su presupuesto
Celebraciones, bautizos, cumpleaños
y todo tipo de eventos

FERIAS: CAPÍTULO 3



Si hay un dato genérico que pueda ser utilizado para calificar estas fiestas podría ser el de multitudinario, al menos a los ojos de quien lleva tras del objetivo fotográfico muchas fiestas a las espaldas.

El día 7, con el tradicional chupinazo, compartido por tres manos femeninas; el desfile de flores al brazo para depositar su ofrenda ante el remodelado pedestal a los pies de la imagen de la Virgen; los sones de dulzainas acompañando a los cabezudos, que no cabezones, y gigantes, que no gigantones... En fin todo eso que da juego a la mañana de inicio de las fiestas.

Más tarde, ya con el crepúsculo en ciernes, el desfile de comparsas, bandas de música, gigantes y cabezudos y alguna que otra carroza, aunque, eso sí, muy trabajadas, y grupos de jóvenes ante esfuerzos comunes, llámese teatro musical, llámese

disco móvil transportable, llámese grupitos de jovencitos pancarta en alto. Cabe destacar la aportación de las escuelas de baile, con la inclusión de numerosos participantes muy bellamente vestidos, todo hay que decirlo, lo que supone un gran esfuerzo, desproporcionado para el tiempo de exhibición en el recorrido, por lo cual hay que agradecer doblemente su participación. También es reseñable la presencia siempre activa del Centro de mayores, este año en torno al Quijote.

Los premios de las carrozas imaginamos que compensan moralmente el trabajo y gasto realizado durante los meses veraniegos, y con ello se dan por contentos e incluso se nota el "enfado" de los no premiados, y es que primero solo hay uno, y este año había cierta competencia por la belleza e ideas de lo que se movía por la Avenida del Parque.



ATENCIÓN EL CLIENTE:
L-V: 07:00 A 21:00
S: 07:00 A 14:00
ININTERRUMPIDAMENTE

925 13 14 02-925 13 10 77
FAX: 925 13 10 55
CORREO@ITVOCANA.COM
WWW.ITVOCANA.COM

CTRA. ANDALUCÍA, KM. 57,400
45.300 OCAÑA (TOLEDO)



Situación Inmejorable, Cómodo Acceso y Amplias Instalaciones

30 años

**Colaborando con la
Mejora de la Seguridad Vial**

La protección del Medio Ambiente



FERIAS: CAPÍTULO 3



Luego vendrían los fuegos artificiales y los problemas de su "visionado" desde los lugares recomendados. Menos mal que se han hecho las obras de robustecimiento del Mirador, que ha demostrado fehacientemente su solidez. La carroza de las Damas no llegó a tiempo al sitio previsto; o los fuegos artificiales se adelantaron, a pesar de los móviles.

Y de la disco móvil, bien, pero bien para el que les gusta, sobre todo cuando son las tantas y a horas "intempestivas". Pero eran fiestas y todo se aguanta, ¿verdad?, hasta tomar chocolate caliente con churros a las cuatro de la mañana, cuando el cuerpo lo aguanta todo.

Y el ferial, especialmente para los niños, bien, entretenido luminoso y adecuado, aunque nadie pedía descuento en taquilla... ¡que suerte!

Del día 8, día grande, poco cabe decir, salvo lo manifestado al principio, multitudinario, pues la Plaza estaba a reborar para ver cómo entraba la Patrona por un arco, y se iba por otro, entre el pisotón de aquel o el empujón de aquel otro. Y más tarde en el concierto, también hubo llenazo, y eso que era la tercera vez que actuaban en nuestra localidad.

Y, ¿para qué seguir recordando lo que ya todos los lectores habrán recorrido sobradamente?, incluidos quesos, jamón y también los huevos, aunque no fueran duros.

Y el remate del remate es la caldereta, que como no hay vaquillas y no hay ambiente taurino, pues lo mejor es pasarnos al deporte, así que todos al polideportivo, que buena mañana hacía aunque, al principio, parecía que pintaban bastos. Y el año 2018 más, si es que la Providencia lo permite.



Adelante...

*...en diseño, en tecnología,
en variedad, en calidad.*

*Adelante, vea todo lo que
UNIARTE le puede ofrecer.*

**puertas
UNIARTE**

Autovía A4, Km. 64,500 • 45300 Ocaña (Toledo) España
Tel: 902 131 408 • e-mail: uniarte@uniarte.es
<http://www.uniarte.es>

JESÚS DE CUEVAS



Las tradiciones populares, las costumbres ancestrales, los actos que hemos visto a nuestros padres, eso es lo que nos gusta repetir y mantener, y con esa fuerza que nos transmiten los que nos han precedido tratamos de conservar lo que podamos, aunque haya que adaptarnos a los tiempos modernos.

La fiesta de Jesús "de las cuevecitas", como decimos cariñosamente, es precisamente una que encaja perfectamente en esas tradiciones, fiestas que de un modo u otro, con una variante u otra se pueden ver en muchísimos pueblos. Puede ser la Virgen, Jesús o algún santo que transmita especial devoción, pero al final es una excusa piadosa que permite a un número de hermanos o hermanas o ambos en conjunto celebrar la festividad con la mayor solemnidad posible.

En tiempos en los que uno era joven, como comentaba estos días con mi amigo Vicente en nuestra página de Verde, la fiesta del tostón tenía especial importancia, imagino que para todo el mundo, pero especialmente para los que por aquellos tiempos rondábamos los doce añitos. Chuches no había, sólo pipas, y caramelos pocos, pero se sustituían por aquellos garbanzos tostados con hábiles manos y que luego los vendían en cucuruchos hechos en papel de periódico, al módico precio de algunos céntimos. Las girasoles, o tortasoles, con grandes pipas, eran devoradas tras el restregón manual sobre su superficie para quitarles los restos de la floración que aún permanecían sobre su superficie, y que posiblemente duraban algunos días.

Para otros, con algo de mayor poder

adquisitivo, eran las almendras tostadas o los dulces de ensueño que la familia Ufano preparaba con esmero.

Tampoco faltaban las granadas que, generalmente, eran vendidas por alguno de los que llamábamos "de los huertos" y servían para entretener un poco más la tarde.

En estos años, la festividad es algo distinta, o al menos yo la veo distinta, puede que sea consecuencia de la diferencia de edad, pero lo que ha cambiado, sin discusión, es el número de componentes, mucho más numeroso que en aquellas fechas. También es relevante el concierto que se suele interpretar la víspera y que en el presente ha sido dirigido por Alejandro Miguel con gran destreza y calidad, amén de numerosa asistencia.

Y el domingo, las dos etapas esenciales de la

festividad, primero la función religiosa por la mañana, con el pequeño homenaje a los que llevan 25 ó 50 años en la hermandad, y la recepción, beso y espaldarazo de los nuevos que se integran en la hermandad.

Cada año es igual, pero es distinto. Cada año se repiten los mismos actos, pero poco a poco, van cambiando y adaptándose, de ahí que lo de la "feria del tostón", que alguien pudiera pensar que era por otras razones filológicas, no es sino por los garbanzos tostados que se solían vender y que este año, junto a los sencillos cacahuetes, han alegrado los momentos previos a la procesión, al son de la campanilla que Fernando o Antonio hacían mover, en tanto se intenta vender esa papeleta que nos dará una "gran merienda", si tenemos la suerte de vernos agraciados. Y la imagen de Jesús sigue su marcha, impertérrito, en tanto algunas miradas calladas pero tensas, seguro, estarán pidiendo por lo bajinis que les ayude con esta enfermedad o aquel trabajo, o poder pagar el recibo de la luz.

Esos misterios tiene la fe que, dicen, nada detiene, pero la procesión y sus sonos musicales sigue cuesta arriba, cuesta abajo, hasta el retorno y los fuegos artificiales que tanto encandilan a niños y mayores darán la señal de que la fiesta se ha terminado. Y otro año más, como decía mi abuela paterna que no se perdía ni una si es que estaba aquí, claro, que entonces los abuelos estaban en la casa, no se habían inventado todavía las residencias. Residencias, qué palabra tan importante en oposición a lo que entonces se usaba, los asilos, tenebrosa palabra.

J.R.A.

**INSTALACIONES
LOS LLANOS**
FONTANERÍA · GRUPOS DE PRESIÓN
CALEFACCIÓN · AIRE ACONDICIONADO



**PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
CALIDAD Y SERIEDAD**

627 944 383 
Polígono Industrial LA PICOTA
Calle 3, Nave 7 - OCAÑA (Toledo)

FILEMÓN Y BAUCIS

Es bien conocido por todos que los temas mitológicos han sido un tema muy recurrente por parte de artistas de toda índole, pero antes de entrar en materia deberíamos conocer algunos aspectos sobre la Mitología, respondiendo a algunas preguntas que seguramente todos nos hacemos.

¿Qué es un mito? Es una narración maravillosa, protagonizada por personajes de carácter divino o heroico y que nos cuenta una situación que está fuera del tiempo histórico.

¿Dónde están los mitos? Estos se encuentran en la literatura antigua griega y latina, en las artes plásticas, escultura, pintura, frescos. En pintura de vasos, en arquitectura, están también en los santuarios griegos situados geográficamente en la actual Grecia.

¿Qué es un dios? Es un personaje con carácter divino o heroico.

¿Qué es un héroe? Es un humano con estirpe divina.

Una vez hecha esta pequeña introducción, pasaremos ya a comentar el tema que nos ocupa que no es otro que el mito de Filemón y Baucis, plasmado en un cuadro de Pedro Pablo Rubens, pintor nacido en 1577 en Siegen (Alemania), perteneciente al Barroco de la Escuela Flamenca.

Rubens utilizó mucho los temas mitológicos como lo demuestran sus cuadros *El rapto de las hijas de Leucipo*, *Las Tres Gracias*, *Saturno devorando a sus hijos*, *El Juicio de Paris*...

Su estilo se caracteriza por los contrastes de color y los juegos de luces y sombras. Sus composiciones son muy dinámicas y llenas de sensualidad.

El cuadro fue pintado por Rubens hacia 1620. Es un óleo sobre lienzo, su tamaño es de 1,47 X 2,09. Actualmente se conserva en el Museo de Historia del Arte de Viena (Austria). Está claro que no es uno de los más conocidos de Rubens, pero el tema es tan dulce y tan cariñoso, una alegoría del buen hacer y del amor conyugal que todo ello es lo que me ha llevado a elegirlo como tema.

Los personajes son el matrimonio formado por los ancianos Filemón y Baucis, el dios Zeus y el dios Hermes.

Zeus, dios del cielo claro, de la luz, lo es también de todos los fenómenos celestes: la tormenta, el rayo y la lluvia. Los rayos de Zeus, de su cólera vengativa y violenta son manifestaciones de la justicia en el mundo de los dioses y en el de los hombres.



Según la leyenda mítica, Hermes era hijo de Zeus y de Maya, denominada la abuela, a su vez nieta de Atlas, quien llevaba sobre sus hombros la bóveda celeste y que, según la leyenda, era uno de los hijos de Urano.

Hermes, al que los griegos representaban con el aspecto de un joven llevando unas sandalias aladas, como mensajero de los Dioses y con un sombrero de fieltro, no muy alto y de ala ancha, que en Roma se denominaba petaso, y que tanto en Italia como en Grecia se llevaba para protegerse del sol y de la lluvia.

Los hechos que Rubens plasmó en su pintura están recogidos en "La Metamorfosis" de Ovidio en su Libro VIII y sucedieron en las "Colinas Frigias" un lugar indeterminado de Frigia en el centro de la actual Turquía.

Los Dioses, Zeus y Hermes, acudieron de incógnito sin sus atributos "A mil casas acudieron pidiendo lugar para el descanso y mil casas atrancaron sus puertas".

Fue precisamente la casa más pobre de la comarca pequeña ciertamente con paredes de troncos y techo de caña palustre, la que les acogió. Sus habitantes eran los piadosos ancianos Filemón y Baucis de pareja edad. En ella se unieron en sus años juveniles y en aquella cabaña envejecieron.

Filemón les ofreció un menú, según Ovidio, de aceitunas, cerezas silvestres, achicorias, rábanos, requesón y huevos poco cocidos, todo ello en cacharros de arcilla. Fragantes manzanas en anchos canastos y purpúreas uvas de las vides recolectadas.

De repente, los ancianos descubrieron que entre tanto, tantas veces apurada la cratera se rellena por voluntad propia y por si mismos, ven recrearse los vinos. Atónitos por la novedad, se asustan y con las manos hacía arriba Baucis musita una plegaria.

Solo tienen un ganso y deciden sacrificarlo, este se escapa y se refugia entre los pies de los Dioses y los altísimos impidieron que lo mataran.

Habían dado pruebas de su hospitalidad y respeto a los Dioses y estos anuncian "Dioses somos y su merecido castigo pagará esta vecindad impía" Los ancianos deberían abandonar la cabaña y seguirlos a lo alto del monte, obedecen ambos y ayudándose con sus bastones se afanan en ascender la larga cuesta.

Aún les faltaba un poco y volvieron la vista atrás y observaron espantados que una terrible inundación había arrasado todo, pero su cabaña estaba intacta y se estaba convirtiendo en un hermoso templo.

"Ser sus sacerdotes y los santuarios vuestros guardar solicitamos y puesto que concordes hemos pasado los años, nos lleve a los dos en dos en una misma hora, y no de la esposa mía alguna vez las hogueras yo vea, ni haya de ser sepultado yo por ella".

Los Dioses se lo concedieron y Filemón se convirtió en un roble y Baucis en un tilo y sus troncos crecieron juntos y sus ramas se abrazaron para siempre, en prueba de su amor.

MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ESTEBAN

BODAS
BANQUETES
COMUNIONES

el AMIGO
HOSTAL-RESTAURANTE

ESTAMOS A SU SERVICIO
CON LA CALIDAD QUE SU PALADAR
SABE APRECIAR

**Especialidad en
Comida Casera**

Ctra. Andalucía, km. 57,2
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 02 85
info@elamigo.es - www.elamigo.es

PÁGINA PARROQUIAL

EDUCAR: ARTE Y AVENTURA

Es el título de la "carta pastoral" que nos ha dirigido nuestro Arzobispo, D. Braulio, al comienzo de este curso. Como muchos padres tienen en sus manos las fichas para inscribir a sus hijos en la catequesis parroquial, me parece oportuno entresacar algunas frases de su contenido

CAPÍTULO TERCERO: FORTALECER LA FORMACIÓN DE LOS HIJOS

62. Estamos en otro capítulo importante de nuestra Carta. Y partimos de una pregunta: ¿qué valor tendría traer al mundo un hijo si después no creciera y se desarrollara? Es pregunta a los padres, pero la paternidad se extiende también a cualquier educador....

63. Pero hay otras preguntas: ¿de qué sirve traer un hijo al mundo, enriquecerlo con toda clase de conocimientos y relaciones, enseñarle a utilizar los medios a su alcance, si todo esto carece de sentido? ¿No sería irracional que una madre trajera al mundo un hijo si no fuera para su felicidad? Aquí precisamente los cristianos tenemos que dar el paso que hace intervenir la palabra fe. Educar en la fe significa, en efecto, introducir a un nuevo ser en la complejidad de las relaciones con los hombres y con las cosas, con la realidad entera que le rodea, sin ninguna frontera y en la libertad. Y hacerlo sin miedo.

64. La preocupación mayor en la educación en la fe es que este nuevo ser descubra el motivo para el que existe, por qué conoce las personas y las cosas, qué finalidad tiene su propio obrar, el fin por el que vive, sufre y goza. Y para tener certeza, que brota sin duda de la dimensión religiosa del ser humano. Precisamente es el mensaje de la fe lo que asegura el carácter razonable de la vida y de todo su desarrollo. No daríamos un paso en este horizonte sin estar convencidos los católicos de que el mensaje de la fe es lo que consagra la tarea educativa; es más, lo que hace de la educación una obra noble, necesaria para que el ser humano crezca, llegue a ser él mismo, sea más, se conozca y se ame a sí mismo, que es lo más difícil.

67. Tal vez lo más complejo hoy para los padres es cómo ejercer vigilancia sobre sus hijos, pues el abandono no es sano. Hace falta siempre esa vigilancia, pero evitando la obsesión. Es todo un arte saber orientar y prevenir para que sepan enfrentarse a situaciones donde pueda haber riesgos, como es la drogadicción, las agresiones o los abusos. Los padres que quieran tener un control de todas las situaciones por las que podrían pasar un hijo han de ser conscientes que el control no lo es todo. Que precisan generar procesos más que dominar espacios y no obsesionarse por saber dónde está su hijo. Es un riesgo que los padres han de correr para fortalecer a sus hijos y enfrentarse ellos mismos a los desafíos. "Entonces -dice el Papa- la gran cuestión no es dónde está el hijo físicamente, con quién está en este momento, sino dónde está en un sentido existencial, dónde está posicionado desde el punto de vista de sus convicciones, de sus objetivos, de sus deseos, de su proyecto de vida (...) ¿Intentamos comprender dónde están los hijos realmente en el camino? ¿Dónde está realmente su alma, lo sabemos? Y, sobre todo, ¿queremos saberlo?" (n. 261)...

69. La tarea de los padres en la educación de la fe de sus hijos incluye necesariamente una educación de la voluntad y un desarrollo de los hábitos buenos e inclinaciones afectivas a favor del bien. Estamos saturados de hablar de valores sin decir cuáles son los buenos ni presentar qué comportamientos son los deseables ni las inclinaciones a desarrollar.

Y el problema de los padres es que pueden cansarse de generar en sus hijos un proceso, que va de lo imperfecto a lo más pleno. Además, "la formación moral debería realizarse siempre con métodos activos y con un diálogo educativo que incorpore la sensibilidad y el lenguaje propio de los hijos (...), de tal manera que el hijo pueda llegar a descubrir por sí mismo la importancia de determinados valores, principios y normas, en lugar de imponérselos como verdades irrefutables" (n. 264). Una formación ética eficaz implica mostrarle a la persona

hasta qué punto le conviene a ella misma obrar el bien. "Hoy suele ser ineficaz pedir algo que exige esfuerzo y renuncias, sin mostrar claramente el bien que se puede alcanzar con eso" (n. 265).

(Invito a leer la carta completa en Internet o solicitando el escrito en la Parroquia)

Adelanto una noticia triste: Acabo de enviar una carta al Sr. Arzobispo para aplazar la fecha de la reapertura de San Juan. Después de oír al Sr. Arquitecto, al Sr. Aparejador, al Jefe de Obras y a la empresa que he tratado de contratar para la limpieza de obra, he tenido que rendirme a la evidencia de que no podemos llegar a la fecha del 11 de noviembre que teníamos prevista. La fecha definitiva, salvo problemas de última hora, será el día 23 de diciembre, a las 6 de la tarde.

EUSEBIO LÓPEZ, PÁRROCO

BAUTIZOS

Desde el número anterior, entraron a formar parte de la familia cristiana al recibir el bautismo:

27 AGOSTO

Clara-Lucía Garrido Colmán,

hija de Israel y de Kelly-Raquel

Alex Gómez Osma,

hijo de Fernando-Manuel y de Margarita

Oscar Barroso González,

hijo de Oscar y de Sara

24 SEPTIEMBRE

Mateo Díaz Carabajal,

hijo de José Luis y de Verónica

María Fernández Ojeda,

hija de Rafael y de M^a Pilar

Lázaro Rodríguez Cuenca,

hijo de Lázaro y de Adoración

María del Rocío Marín Jara,

hija de Pedro-José y de Sara

Martina María Zubía Contreras,

hija de Manuel Angel y de Ana

Reciban todos nuestra felicitación más cordial.

MATRIMONIOS

Unieron sus vidas con el sacramento del Matrimonio:

18/08/2017, **Juan Carrascosa Cantón**

con **Yolanda Garrido García-Dorado**

02/09/2017, **Rafael García Gualda**

con **Raquel López-Mingo Ballesteros**

02/09/2017, **Rubén García Del Val**

con **Cristina Sánchez Izquierdo**

09/09/2017, **Juan-Manuel Tierra Girao**

con **María-Amaya Guisasaola Martínez**

16/09/2017, **Omar José Lucena Chain**

con **María-Jesús García Sacristán**

23/09/2017, **Ismael López López**

con **Natalia Del Valle Mariotti**

¡Que vean los hijos de sus hijos

y gocen del aprecio de sus amigos y vecinos!

DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:

05/09/2017, **Margarita Nieto Alonso**

21/09/2017, **Isabel Poza López**

27/09/2017, **María del Carmen Lasso de la Vega**

Suárez-Bustamante

A sus familiares, nuestro más sentido pésame.

A todos, invitamos a ofrecer por ellos una oración.

ALMACEN DE CONSTRUCCIÓN
HNOS. CARRERO, S.L.



Transportes
Todo tipo de derribos
Trabajos con Minicargadora
Trabajos con Máquina Mixta
Servicio de Camión Grua
Servicio de Contenedores
de 1m³ a 6,5m³

ESTAMOS EN:
ANTIGUA CARRETERA DE ANDALUCIA, S/N
(POLIGONO LA PICOTA)

633 19 22 11 - Francisco
629 84 86 92 - Vicente
629 84 86 93 - Miguel

¡Ven a visitarnos!

PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (LXI)

Antes de comenzar una nueva serie cambiándome de barrio, quisiera desarrollar un poco más aquella época que estoy escribiendo de los años 50. Estoy hablando de mis contemporáneos, la mayoría jubilados o próximos a su jubilación. En aquellos años, las personas no tenían voz propia, siempre había alguien que se atribuía nuestra representación, ni que decir tiene que sin nuestro permiso. En esos tiempos, los obreros no tenían jefes, tenían "amos", y las mujeres y niñas que servían eran contratadas por "las señoritas", aunque bueno, lo de contratar es un eufemismo.

Los pobres trabajábamos donde podíamos sin preguntar nada, entonces sólo había una voz y ésta no era la de los trabajadores que teníamos que demostrar todos los días nuestros valores. Era una época de pensamiento único en la que no podías hablar de tus ideas, ni podías reclamar tus derechos, aunque no sería justo si no dijera que había "empleadores" que sí respetaban a sus trabajadores, y nos trataban con respeto y cariño.

La gran mayoría de las personas de aquella época éramos pobres, aunque llevábamos la pobreza en silencio, un poco avergonzados de la situación, como si tuviéramos que pedir perdón por haber nacido en una familia sin recursos, y en una época en la que la sociedad gobernante estaba en un plano superior, para ellos no contábamos. Vivíamos de nuestro trabajo, y éste era muy precario, sin derechos y sin Seguridad Social. Los chicos de aquellos años 50 nos hicimos mayores por necesidad, estábamos deseosos de trabajar y poder ayudar con algunas pesetillas en la manutención de la familia. Llevar un sueldo a casa, aunque éste fuera pequeño, te dignificaba, de ahí que muchas de las personas de mi generación tuviéramos que ir a estudiar por las noches. Esto no era privativo de Ocaña, cuando yo fui a "la mili" en el año 64 formaba parte de un Batallón de 204 soldados, todos ellos de la provincia de Toledo y de Ciudad Real, había 197 analfabetos, 6 soldados con Carrera, y yo, que no estaba en ninguno de los dos grupos anteriores. Esta circunstancia hizo que yo me pasara "la mili" leyendo cartas a los soldados y escribiendo a sus novias y mujeres, que algunos estaban casados.

Volviendo a los años 50 en Ocaña, la vida familiar era muy precaria, era rara la familia que no tenía alguno de sus hijos con piojos. La escasez económica traía consigo la falta de higiene personal,

no teníamos cuartos de baño, la higiene bucal brillaba por su ausencia y era muy común ver a los niños con sabañones y roña en las rodillas. En aquellos tiempos no teníamos nada más que una muda, que te quitabas el sábado para que te la lavara tu madre y el lunes te la volvías a poner limpia. El lavado se hacía en los lavaderos de la Fuente Grande, ya que en la mayoría de las casas no había agua, sólo en la de algún privilegiado. Las madres se afanaban en lavar la ropa y coserla o zurcirla, que todo eso lo hacían de forma cotidiana. En su mayoría, las mujeres vestían de negro, no sé bien las razones. Hay fotos publicadas de esa época en "Ocaña, miradas de ayer".

Algunas personas lectoras de mis artículos, me dicen que por qué no cuento alguna anécdota de la época; voy a contar una que resume la situación de una gran parte de las familias ocañenses de los años 50, la voy a contar en primera persona, a pesar de que esto era muy común en aquellos años y se daba en muchas familias y la mía no era de las peores. Mi padre era albañil, trabajaba de mayo a septiembre y el resto del año se agarraba a todo lo que le permitiera ganar un duro para que comiéramos en casa. Por otro lado, mi madre hacía maravillas con el poco dinero que

entraba en casa, y siempre estaba dispuesta a complementar el sustento de la vida familiar en la que estábamos mis padres, cuatro hijos y mi abuela, y no hace falta que diga que mi abuela no cobraba ninguna pensión a pesar de ser la viuda de un Guardia de Campo. Mi madre sabía coser, y ayudaba en el sustento familiar yendo a coser a las casas, pero esto sólo valía para ir comiendo, aunque siempre había alguna faceta que no se podía atender. Ya he contado muchas veces que mi madre me mandaba a la panadería de "La Candelas" a por pan, y yo le decía: Candelas, ha dicho mi madre que me lo apunte, cosa que ella hacía en un cuaderno azul que tenía en la parte baja del mostrador. Nunca se ha hecho justicia con esa mujer a la que debemos tanto la gente de mi generación. Mi padre, que no era un hombre de campo, iba a segar en verano, y con lo que ganaba mi madre pagaba a "La Candelas" y a otras personas que le daban fiado todo el año, y si le quedaba algo de dinero, nos compraba un jersey para el invierno. Esta es la anécdota de mi familia, que perfectamente podemos extrapolar a un gran número de familias de la época. Yo conocí familias que lo pasaban mucho peor, no lo cuento por respeto. A todo esto había que unirle la tuberculosis que hacía estragos en aquellos años de postguerra, que sólo se curaba con penicilina y era muy cara. No teníamos Seguridad Social, pero estaba Don José Peña, farmacéutico que daba la medicina a todo el que lo necesitara.

Puede parecer que estoy exagerando con la forma de vivir de aquellos años, sobre todo a los más jóvenes que tuvieron la suerte de no vivirlo, pero si alguien quiere ver esta época que estoy contando le recomiendo una película de Berlanga titulada *Plácido*, con un guión escrito sobre una campaña que lanzó *El Régimen* en la que se decía: en Navidad, siente a un pobre a su mesa. Genial, Luis García Berlanga retrata la época con una fidelidad aplastante.

RECUERDO

Ahora que acabamos de celebrar la fiesta de Jesús de Cuevas, me viene a la memoria mi primo Pepe, José Fernández, "Rojas el Fontanero" para los amigos. Uno de los más antiguos de los Hermanos de Jesús, que vivía la Fiesta como algo suyo, fiel colaborador en los preparativos de la misma. Cuando pronto se va a cumplir un año desde que nos dejaste, te recordamos y te seguimos queriendo.

Continuará...

EMILIO ARQUERO

OPTICA OCAÑA VISION

Mira por tus ojos,
son para toda la vida

OPTICA OCAÑA
ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

Lucrecia Illán Moyano
(ÓPTICA DIPLOMADA)
COLEGIADA Nº 2.906

A SU SERVICIO EN:
Avda del Parque, 16
45300 OCAÑA (Toledo)
Tel. 925 13 08 98

CUÍDESE

MINERALES EN LA NUTRICION HUMANA: CALCIO

El calcio es el mineral más abundante que se encuentra en el cuerpo humano. Los dientes y los huesos son los que contienen la mayor cantidad. Los tejidos corporales, las neuronas, la sangre y otros líquidos del cuerpo contienen el resto.

El calcio es un elemento indispensable en nuestra dieta y es verdaderamente importante a la hora de prevenir la osteoporosis, que se define como "la pérdida de masa mineral ósea que da lugar a huesos porosos y frágiles."

El riesgo de padecer osteoporosis depende hasta en un 60-80% de factores genéticos. Además, otros factores ambientales (dietéticos y no dietéticos), hormonales y fisiológicos pueden aumentar este padecimiento.

Métodos de prevención de la osteoporosis

- Llevar una dieta suficiente: Las dietas muy bajas en calorías conducen a un estado deficitario de nutrientes que traen consigo la pérdida de masa muscular y una disminución de la producción de hormonas, lo cual afecta a la descalcificación del hueso.

- Evitar dietas hiperproteicas o proteinadas o muy grasas: Debemos tener en cuenta que el exceso de proteínas en la dieta aumenta las pérdidas de calcio a través de la orina y las dietas ricas en grasas aumentan las pérdidas de calcio por heces.

- Evitar exceso de alimentos ricos en sal (quesos curados, embutidos, pastillas de caldo, conservas, etc), folatos (evitar refrescos de cola principalmente y moderar derivados cárnicos) y cafeína, ayudará a preservar los niveles de calcio.

- Asegurar un aporte adecuado de vitaminas D, A, C y K:

La Vitamina D es uno de los factores de mayor influencia para la absorción de calcio. Se encuentra en alimentos como los pescados grasos y yema de huevo. Para que aparezca la forma activa de la vitamina D es imprescindible la luz solar.

La Vitamina A participa en el crecimiento y desarrollo del esqueleto por su efecto sobre la síntesis de proteínas. Aparece en la yema de huevo, lácteos y vegetales coloreados.

La Vitamina C participa en la formación de la síntesis de colágeno reduciendo el riesgo de fracturas. Aparece principalmente en frutas y verduras.

La Vitamina K participa en la formación de osteocalcina, por lo que bajos niveles de esta vitamina se asocian con un mayor riesgo de fracturas. Unas de las mejores fuentes de Vitamina K son los vegetales de hoja verde, carnes, lácteos y huevos.

Dieta variada y equilibrada: La combinación de alimentos nos permitirá asegurar una cantidad suficiente de todos los minerales implicados en estos procesos como son el flúor, cobre, silice, magnesio, manganeso y zinc.

Cuidar la biodisponibilidad del calcio en los

alimentos que ingerimos es esencial. Biodisponibilidad de un nutriente hace referencia a la capacidad que tiene nuestro cuerpo de asimilar y aprovechar dicho nutriente. El calcio que mejor se aprovecha es el de los lácteos de origen animal (mejor desnatados o semidesnatados) mientras que el calcio de los alimentos vegetales se aprovecha peor, por lo que las leches de arroz, soja o almendras aún cuando van enriquecidas en calcio, no son las mejores fuentes.

Atender al estilo de vida: El tabaquismo, alcohol, inactividad física y la exposición deficitaria a la luz solar afectará negativamente al aprovechamiento del calcio. Se recomienda dar un paseo de unos 30 minutos diarios durante las horas de sol.

Alimentos ricos en calcio para fortalecer los huesos:

- Lácteos: Leche, yogur, quesos, cuajadas, etc. Se recomienda evitar los lácteos enteros pues los glóbulos de grasa pueden arrastrar el calcio impidiendo su absorción.

- Pescados y mariscos: Destacan los pescados que se pueden comer con espinas (anchoas o sardinas en aceite) y otros como el besugo, almejas, chilas, berberechos, gallo, gambas, langostinos, rape, sardinas, atún y merluza.

- Legumbres: Son ricas en calcio pero la presencia de fibra y ácido fítico arrastra parte de éste e impide su absorción, para minimizar las pérdidas hay que cocinarlos correctamente respetando los tiempos de cocción e incluyendo ingredientes ricos en calcio.

- Verduras: Espinacas, acelgas y brócoli principalmente. En general no son alimentos ricos en calcio.

- Frutas: Tampoco suelen ser muy ricas en calcio. Ordenamos algunas de las frutas más comunes de mayor a menor contenido en calcio; naranja, mandarina, kiwi, fresa, albaricoque, cerezas, melón y ciruelas.

- Frutos secos: Son muy ricos en calcio pero no se asimila al 100% y su contenido calórico es elevado, por lo que no se aconsejan en casos de personas obesas con osteoporosis. Destacan las almendras por su alto contenido en calcio.

Respetar las recomendaciones de calcio en las diferentes etapas de la vida minimizará la descalcificación del hueso, por ello si aparece la osteoporosis por causas genéticas su avance será más lento y sus consecuencias menos graves.

Es importante tener en cuenta que el exceso de calcio puede traer consigo problemas de cálculos renales o manifestaciones nerviosas, por lo que conviene evitar los suplementos y el exceso de alimentos ricos en calcio.

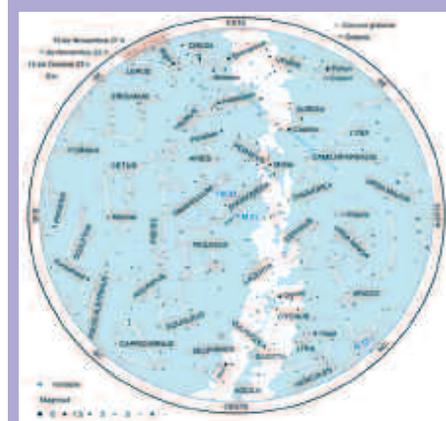
El ejercicio físico aumenta la absorción intestinal de calcio, mientras el sedentarismo acelera de desmineralización de los huesos"

Mantente activo, realiza una actividad física de forma regular, como caminar, correr, andar de bici, nadar, etc. Se ha visto que el ejercicio de impacto ayuda a fortalecer los huesos. Recuerda que es necesario que busques a un

profesional de la salud si tienes algún padecimiento y nunca te auto mediques y tampoco abuses de los complementos comerciales de minerales sin orientación.

Es importante resaltar que del total de calcio contenido en los alimentos, únicamente se absorbe entre el 20%-40%. Su absorción mejora con la presencia de vitamina D, lactosa, proteínas, vitamina C y medios ácidos. De ahí que los alimentos con mejor biodisponibilidad de calcio sean la leche y los derivados lácteos.

EL CIELO DE OCAÑA: NOVIEMBRE



Día	Hora	Evento
01		Venus a: 16.8° O
02	14:58	Venus-Spica: 3.5° N
04	06:23	Luna llena
05	12:22	Lluvia de estrellas Tauridas Sur: ZHR=10
06	01:09	Luna en su perigeo: 361.400 km
	03:19	Luna-Aldebarán: 0.7° S
08	02:28	Luna en máxima declinación norte: 19.8° N
10	02:58	Luna-Pesebre: 2.7° N
	21:37	Cuarto menguante
	23:40	Luna en su nodo ascendente
11	17:07	Regulo - Luna: 0,24° S
12	11:39	Lluvia de estrellas Tauridas Norte: ZHR=15
	18:48	Mercurio-Antares: 2.2° N
15	01:40	Luna-Marte: 3.4° S
17	17:56	Lluvia de estrella Leónidas: ZHR=15
18	12:42	Luna Nueva
21	01:34	Luna-Saturno: 3.3° S
	19:52	Luna en su apogeo: 406.100 Km
22	03:06	Luna en máxima declinación sur: 20° S
24	00:59	Mercurio en máxima elongación: 22° E
25	09:22	Luna en su nodo descendente
26	18:03	Fase creciente de luna
29	15:27	Marte-Espica: 3.1° N

ESTRELLAS VISIBLES: Aldebarán, Arturo, Altair, Capella, Deneb, Espiga, Fomalhaut, Vega

PLANETAS VISIBLES	H. de Salida	H. de Puesta
Venus:	06:16	17:30
Marte:	04:58	16:51
Júpiter:	07:25	18:01
Saturno:	11:29	20:47
Urano:	17:37	06:43
Neptuno:	15:53	03:00

GIOVANNI GILBERTO

FISIOTERAPIA

TROCANTERITIS

La trocánteritis, también llamada bursitis trocánterica, es una de las causas más frecuentes de consulta por dolor en la región de la cadera. Se manifiesta más en las mujeres siendo la edad más común de aparición entre los 40 y los 60 años.



Una bursa es una bolsa rellena de líquido sinovial, que tiene la función de amortiguar los golpes y las fricciones. En el caso concreto del fémur, amortigua la fricción entre el trocánter mayor (prominencia ósea del fémur en la parte lateral de la cadera) y el músculo tensor de la fascia lata, glúteos y piramidal.

Los casos más complicados aparecen sin trauma previo, en este caso el origen del problema

está en una descompensación en la musculatura de la pelvis-cadera, originado casi siempre por problemas en la zona lumbar.

En la medicina convencional una trocánteritis se trataría a través del desbloqueo osteopático de la 5ª vértebra lumbar y en general el tratamiento de la rigidez en la pelvis, fundamentalmente estirando los músculos implicados en la zona y realizando ejercicios para la estabilización de la zona lumbar, tratamiento que debe de ser realizado por un fisioterapeuta.

MIGUEL ANGEL ALONSO SUAREZ



Limpieza & Vending Masnaker

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

TODO TIPO DE LIMPIEZAS

SERVICIO DOMÉSTICO POR HORAS

masnaker.limpiezayvending@yahoo.es

www.masnaker.es

Tel. **617 663 795** - OCAÑA (Toledo)



PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

CLINICA DE FISIOTERAPIA MULTIFISIO



CARRETERA DE NOBLEJAS 32 OCAÑA (FRENTE A URGENCIAS) CITA PREVIA: 925 121 390 / 695 463 277

- FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN
- OSTEOPATIA Y MASAJE
- PILATES REFORMER
- DEPILACIÓN CON LASER DE DIODO SAPPHIRE
- ESCUELA DE ESPALDA
(Clases de Reeducación postural para niños)

Lunes a viernes 10 a 22h
Sábados: 10 a 14h
Abrimos al mediodía



VERDE QUE TE QUIERO VERDE

- Buenas tardes, Pepe
¿Que tal Vicente?, buenas tardes. ¿Cómo estás?

- No tan bien como tú, que estás cada día más jóven, pero bueno...

Jeje, se nota que no llevas las gafas puestas.

- Hace cuatro días deseábamos y felicítábamos las fiestas a nuestros lectores y te despedías diciéndome que ya nos veríamos en la feria del tostón. ¿Te das cuenta que la feria del tostón ya se ha pasado?. Bueno, se han pasado las fiestas patronales y la feria del tostón.

Pues sí, efectivamente se han pasado. Yo no recuerdo de otros años, de los recientes, claro, pero este año había verdaderamente tostones para obsequio de los que acudían a la fiesta de Jesús de Cuevas.

- Me ha parecido muy bien y felicito a los miembros de la Hermandad por la feliz idea de recobrar una vieja tradición, aunque sea así de sencilla. Es que ahora nos preguntan por qué se llama la feria del tostón, pues por eso, por los tostones que antiguamente se preparaban para ese día y que algunas personas de Ocaña se ponían a venderlo en esta fiesta.

Y algo más, te acordarás que había granadas, girasoles, membrillos y aquellas almendras tostadas de Ufano que eran una delicia.

- Y además preparaba un dulce que lo llamaban corchos, precisamente por su forma y color que era una especie de borracho para chuparse los dedos. Y la Milagros y su hermano con aquellas tortasoles gigantes, su limonada...

Pues este año yo caté los tostones, no así la zurra por aquello del azúcar, pero los cacahuets y los tostones sí que los caté.

- Buena fiesta y buenos fuegos artificiales. Es una Hermandad que cada año coge un poco más de fuerza, me alegro y les felicito por ello.

Bueno, dejemos la fiesta y hablemos de lo tuyo, el verde y lo verde. Me parece que este año, por cierto, estamos teniendo la vendimia más larga desde hace muchos años. Empezó a mediados de agosto y me temo que acabará casi para el Pilar.

- La verdad es que las variedades de espaldera necesitan ser vendimiadas antes, pero la vendimia tradicional de vaso se está cogiendo ahora. Incluso te diría más, las varietales syrah o macabeo las he "vendimiao" de noche y las de vaso las estoy cogiendo de día, como toda la vida.

Por eso te digo que desde que se empezaron

con esas variedades especiales hasta ahora va mes y medio y aún queda un poco, unos pocos días.

- Cipri cogió una variedad especial parecida a la Cabernet que se coge pronto, y te lo digo porque yo la cargué y fue a mediados de agosto. Pero eso no es representativo.

¿Y de la cantidad y calidad, qué me dices?

- Pues precisamente hace muy pocos días, revisando unas olivas, con los peritos, les pregunté, ya que ellos tienen datos más globales acerca de la uva, sobre la cantidad y me dijeron que entre el 30% y el 35% menos que el año pasado.

He hablado con algunos amigos que ahora están de vendimia y alguno me ha dicho que las pruebas de alcohol que han hecho, con sus medios caseros, dan muy buena graduación, por encima de la media de otros años.

- Pepe, lo mucho y bueno está reñido. "Contra" menos uva, más calidad hay en el mosto, no nos vamos a engañar, pero eso no compensa, como te he dicho muchas veces, de la merma de cosecha. Al haber más sol, ha subido el grado. ¿Que me vas a decir que al consumidor le va a llegar un buen caldo?. Pues eso, sí, pero a los cosecheros no nos compensa de la pérdida de cosecha, punto. Luego, hay que decir que la uva está muy sana, al no haber humedad no ha habido hongos, y eso hace que el mosto sea mejor, naturalmente. En cuanto a lo de más grado, en algunos sitios, algunas cooperativas, si se pasa de los 14º, la diferencia no se paga, eso por las zonas más de Ciudad Real, creo.

José Torralba es el que días atrás me hablaba de sus mediciones, claro que con aparatos caseros que siempre son menos exactos.

- Y que tampoco no es lo mismo estrujar un "puñao" de mosto que sacar las medias de una cuba. Puede variar en un grado fácilmente si lo haces en tu casa a si lo haces en la bodega.

¿Cuando acabamos el ciclo anual de cosechas?

- Normalmente es el 15 de agosto, para los cereales, y algo más tarde para la uva, sin embargo, como las olivas se cogen entre enero o febrero, cada cosecha se dice de dos años, por ejemplo, 2017/18 será para las olivas. Pero con agosto podemos decir que cerramos ciclo. Por eso empezamos curso entre finales de septiembre y primeros de Octubre.

Dejemos un poco el tema de la uva y, aunque falta un poco para entrar en las olivas, quisiera saber tu opinión respecto a la mosca, o bicho, ya que en las que he visto, la mayoría lo tienen.

- Mosca no me he preocupado todavía ya que lo preocupante es que están arrugándose por falta de agua, y de seguir así, cuando cambie el tiempo, se van al suelo buena parte de ellas. La poca agua que cayó este tiempo atrás no sirvió para mucho ya que la tierra seca y con corteza hizo que se evaporase la mayor parte de lo que llovió.

Yo me he fijado en la ocal, que está un poco más gorda, pero la cornicabra y la pical están pequeñas y arrugadas.

- Quisiera para información de nuestros lectores, comentar algo de las cabañuelas que hacen previsiones del tiempo. Un amigo que se dedica todos los años a hacerlo me ha mandado la previsión para todo el año.

¿Cómo se hace eso?

- Cada maestrillo tiene su librillo. Yo lo hago con cebollas y sal y cada día de agosto corresponde con el mes y así, dicen, se sabe si será húmedo o no el mes.

¿Y para octubre, cual es tu previsión?

- Lo probable es que del 1 al 7 será soleado y seco. Del 7 al 15 habrá unas lluvias débiles. Del 15 al 23 habrá algo más de lluvias y las temperaturas bajarán algo, para volver a bajar el nivel de lluvias en la última semana y subirán algo las temperaturas. Mala previsión dicen las cabañuelas.

Bueno, pues con las cabañuelas que comentaremos en otro mes con más amplitud, creo que debemos dejar a nuestros lectores con la intriga.

- Sea como tu quieras, a fin de cuentas tu eres el director de esta publicación. Sólo te dejo estos pocos refranes para no perder la costumbre:

La nieve en octubre, siete meses cubre.

En octubre podarás, más la encina dejarás.

En octubre de la sombra huye.

En seco o en mojado, por San Lucas ten sembrado. (Día 18)

VICENTE LÓPEZ Y JOSÉ RUBIALES



ATLETISMO

ANIMADA Y SATISFACTORIA 1ª LEGUA "MESA DE OCAÑA"

El 16 de septiembre hemos celebrado, el Excmo. Ayuntamiento de Ocaña y el Club Deportivo "Pastor Poeta", la 1ª Legua "Mesa de Ocaña" con ilusión en busca de darnos a conocer como nuevo club y para crear cantera entre todos los niños de Ocaña y alrededores. A las 9,30 horas más de un centenar de niños se daban cita para disputar sus categorías. La mayoría eran de Ocaña, además de otros lugares de Toledo y Madrid, elevando el nivel de las pruebas. Hubo carreras desde chupetines hasta cadetes. Los podios de las categorías menores: prebenjamín: Jaqueline Ontalba, Laura Esquinas y Noemí Santiago en chicas, Julián A. Foronda, Nicolás Álvarez y Joel Jiménez en chicos; benjamín: Arancha Encinas, Marta López y Elisa García; Néstor Foronda, Mohsin Ghailan y Jorge Martínez; alevín: Sofía Gregorio, Soraya Encinas y Andrea Esquinas; Sergio Rubio, Moussa Bahri y Yeraí Martínez; infantil: Carolina Aguado, Erika Ontalba y María Castellano; Guillermo López, Sergio García y Cristian Gabriel Mariño; cadetes: María López y Mirian Sánchez; Ricardo Carlavilla, Óscar Sacristán y Yassin Bahri; por último, los chupetines no fue competitiva, recibiendo todos medallas.

A continuación, se daba paso a la carrera y marcha de adultos. Casi 200 personas se situaban en la línea de salida con entusiasmo para participar en nuestra 1ª Legua. Circuito rápido que hizo que todo el mundo quedase satisfecho. El ganador de la prueba fue Jesús Lungarán, seguido por los locales Pedro Gallego y Samuel González. En féminas la vencedora de la general Beatriz Olivares, 2ª Yolanda Encinas y 3ª Noelia Ortega. Por categorías los ganadores fueron: sénior: Yonatan Santiago de Ocaña, Jacob Pinazo y Juan Carlos Garnacho; veteranos A: Francisco Ortega, Juan José Merchán y Jesús Manuel Tellez de Ocaña; veteranos B: Juan Domingo Valdeolivas de Ocaña, Antonio Oñate y Santiago Martínez; sénior femenino: Silvia Ramos, Remelsa Rocamora y Mª Teresa Vela; veteranas A: Mª Rosario Sánchez, Mª Carmen Pérez y Rafaelina Suero; veteranas B: María Antonia Rayo y Rosa Mª Duque. Los atletas locales que se llevaron premio fueron: Josué Díaz-Regañón, David Gutiérrez e Ivan del Nuevo en hombres, y Mª Remedios Coronado, Laura Sánchez y Mª Rosa Marcos.

Seguidamente tuvimos una clase master class Powerumba por parte de Erika Orozco, animando más la mañana, se dio a los participantes cerveza y



montados (gentileza de nuestro Ayuntamiento), y un sorteo de premios que dejó muy satisfecho a muchos (jamón, cenas, catas de vino, cambios de aceite, vales de descuento, aceite, vino, revisión de ITV, etc), además de, como no, la entrega de premios a los ganadores (60 podios, 30 niños y 30 adultos, más premio al equipo más numeroso, el Training de Locura de Parla). El segundo equipo más numeroso fue el nuevo +QRUNNINGOCAÑA, compuesto por atletas de nuestra localidad y alrededores. ¡Enhorabuena a todos y gracias por venir! ¡Nos vemos en la próxima carrera!

Por último dar las gracias a la Consejería y a la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes por todo el material prestado para vestir el evento de la 1ª Legua "Mesa de Ocaña" y trofeos donados, así como a la Diputación Provincial de Toledo

que nos ha dado dorsales para la carrera de los niños. Gracias a todas estas Administraciones ha sido posible realizar esta 1ª edición, junto a nuestros colaboradores locales y al Excmo. Ayuntamiento de Ocaña. ¡Gracias!

En cuanto a los corredores locales hemos tenido a varios atletas que se han mostrado muy activos en verano, destacando a: Yonatan Santiago 2º en Guadamur, 5º en la Puebla de Almoradiel, 3º en Colmenar de Oreja y 9º en Villarejo; Iván del Nuevo 7º en Pinto; A. Sáez 3º en Yeles, 1º en Villacañas, 3º en Pozuelo de Cva, 2º en Colmenar, Puerto Lápice y Torralba, 7º en Fuente el Fresno, 4º en Mocejón y 5º en Puertollano; Gabriel Martínez 19º en La Guardia, 28º en Villacañas y Villarejo; Jesús Manuel Nava 1º en Olias del Rey, 2º en La Guardia y Sonseca, 3º en Bargas y 4º en Villatobas. ¡Gran estado de forma de Yonatan y Jesús Manuel! Andrés Alañón 3º en la media de los Bascones de Ojeda y 2º en el maratón del Río Bohedo en un solo fin de semana. Luis Peral y José Roldán hicieron los 100kms de Madrid-Segovia en 13 horas. En categorías inferiores también han sido muy notables las actuaciones de: Erika Ontalba 2ª en Colmenar, 3ª en Tembleque y 5ª en Villacañas y Mocejón; Yeraí Martínez 1º en La Guardia y 5º en Villacañas; Sofía Gregorio 1ª en Azucaica, Villacañas, Tembleque y San Pablo de los Montes, y 2ª en La Guardia y Villafranca de los Caballeros; Soraya Encinas 1ª en Mocejón, 2ª en Colmenar y 3ª en Villacañas; Arancha Encinas 1ª en Villacañas; Jacqueline Ontalba 1ª en Tembleque y Mocejón, y 2ª en Villacañas y Colmenar; Yorel Ontalba ha corrido carreras en chupetín. Además, en Ocaña se llevó a cabo el 14 de julio una nueva "Color Run", con una numerosa participación en adultos y niños, siendo los tres primeros clasificados Jacob Pinazo, Josué Díaz-Regañón y Felipe Rodríguez.

Por último, La atleta toledana de origen ocañense, Irene Sánchez-Escribano Figueroa, ha brillado de manera notable estas fechas, siendo por 2ª vez campeona de España de 3000m obstáculos en Barcelona el 22 de julio con una marca de 9'48"45, siendo además mundialista el 9 de agosto en Londres, donde hizo un excelente 6º puesto en la 1ª semifinal, en la que estuvo peleando hasta la última vuelta por meterse en la final (9'46"59). Irene ha sido una de las grandes sensaciones del atletismo castellano manchego de este año. ¡Ha tenido un gran progreso y le deseamos de cara al futuro que siga mejorando día a día para obtener nuevas alegrías y éxitos!

A.S.M.

DEPORTES

TENIS DE MESA

NUEVA Y APASIONANTE TEMPORADA

En este mes de octubre comienza una nueva temporada para el club de Tenis de Mesa Ocaña en su andadura por este deporte y lo hace con nuevas expectativas ya que a los equipos de categoría masculina de 1ª y 2ª división nacional, se les suma un nuevo equipo de 1ª Nacional femenina.

Este año hemos apostado por las chicas, que realizarán su competición en la categoría más difícil ya que tendrán como rivales a equipos de Canarias, Baleares, Madrid y Valladolid con muchísima experiencia en esta competición.

Para ayudarnos en esta categoría femenina se ha incorporado al club la jugadora Anita Lissovenko que forma parte del equipo nacional de Estonia y que estará con nosotros hasta final de temporada y becada por el Proyecto Erasmus + de la Unión Europea.

En la primera jornada nuestros jugadores del equipo de 1ª nacional se enfrentaron en casa al club de Progreso de Madrid, y nuestro equipo de 2ª nacional viaja a Alcázar de San Juan para intentar comenzar el campeonato con la primera victoria. Los desplazamientos de estos equipos nos llevarán a

tierras andaluzas (Ayamonte, Chiclana, Sevilla) Extremeñas (Almendralejo, Carecerse, Torreorgaz) Madrileñas y Castellano-Manchegas.

También este mes dan comienzo las Escuelas Deportivas de Tenis de Mesa del club en las que se dan cita más de 15 jóvenes de muy corta edad que darán sus primeros pasos en este deporte.

Nuevamente iniciamos la temporada con renovadas ilusiones y apoyados por patrocinadores, Ayuntamiento e Instituciones Autonómicas.

JORNADA DE DIVULGACIÓN

Este miércoles 27 de septiembre el Club de Tenis de Mesa ha realizado una jornada de divulgación de nuestro deporte en el Colegio Pastor Poeta de la localidad. Cuatro fueron las sesiones que se realizaron desde las 9:30 a 12:30 y por las que pasaron más de 120 jóvenes del centro de 8 a 11 años de edad. Participaron en esta demostración cuatro miembros del club de Ocaña como jugadores de 1ª División Nacional José María Saez-Bravo Martínez, la jugadora de 12 años Laura Carrasco, también la nueva incorporación al club, la jugadora internacional natural de Estonia Anita Lissovenko, becada con un proyecto



ERASMUS+ Servicio de Voluntariado Internacional al que el Club de Ocaña está acogido. Muy bueno el resultado obtenido en este evento ya que en el mismo se incorporaron a las escuelas del club varios jóvenes. A los profesores les agradó mucho esta experiencia y están dispuestos a repetirla en años posteriores.

J.M.S.-B.



Bufete de Abogados GONZÁLEZ MONTERO

(MÁS DE 25 AÑOS NOS AVALAN)

«PRIMERA CONSULTA GRATUITA»

Letrado Director: **ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO**
ABOGADO - DIPLOMADO TRIBUTARIO

Procuradoras: **ANA CONSUELO GONZÁLEZ MONTERO**
LICENCIADA EN DERECHO
ÁNGELA MARÍA BARBA GONZÁLEZ
LICENCIADA EN DERECHO

DESPACHO
C/ Lope de Vega 1, Piso 2ªA - OCAÑA (Toledo)
Telf.: 925 131 430 - Fax: 925 120 796
Móvil: 689 392 581 (Letrado)
610 504 828 - 661 515 457 (Procuradoras)
bufetegonzalezmontero@hotmail.com
anacprocuradora@movistar.es
angelabarba.procuradora@gmail.com

**SE RECLAMAN
CLAÚSULAS
SUELO
Y GASTOS DE
CONSTITUCIÓN
DE HIPOTECAS**



DERECHO CIVIL
Incapacitaciones
Tutelas
Desahucio Express
Contratos
Herencias
Expedientes de Dominio

DERECHO MATRIMONIAL
Separaciones
Divorcio Express
Liquidaciones
de Sociedades Gananciales

DERECHO PROCESAL
Representación
y dirección letrada
ante Juzgados y Tribunales
Querrelas y denuncias
ante Juzgados
Actuaciones ante Notarías
y Registros de la Propiedad

RECLAMACIÓN DE PREFERENTES

DERECHO MERCANTIL
Asesoría de Empresas
Cobro de Morosos
Reclamación de deudas
(cheques, pagarés, letras)
Constitución
de Sociedades

DERECHO PENAL
Indemnizaciones
por accidente de tráfico
Delitos
Juicio Falta

DERECHO
ADMINISTRATIVO
E INMOBILIARIO
Recursos Contencioso
Administrativo
Expropiaciones
Licencias
Recursos de multas de tráfico

ABRACADABRA

¿ADÉU?

Dentro de los argumentos a favor y en contra de la independencia de Cataluña, la discusión sobre el pasado de este territorio es un elemento recurrente. La relevancia de los argumentos históricos sobre la independencia son un arma arrojada entre quienes defienden la unidad de España y quienes abogan por la independencia de Cataluña.

recapitular. A grandes rasgos, tras la fragmentación del Imperio Romano, en la Península Ibérica se expandieron los árabes. Este dominio comienza a retroceder a partir del siglo VII en un lento proceso que dura ocho siglos, la "Reconquista", en el que los cristianos hacen replegarse a los árabes hacia el sur.

En los territorios de lo que es Cataluña en la actualidad, los cristianos crean unos "condados" que

una provincia, y el territorio pierde su soberanía.

Los historiadores coinciden en situar como clave el año 1714, cuando cayó Barcelona a manos de las tropas borbónicas la Guerra de Sucesión. En esa guerra, un conflicto internacional que devino en una disputa interna por el trono español, Felipe V derrotó al aspirante de los Austria, el archiduque Carlos.

Felipe V tenía su principal apoyo en Castilla, mientras en la Corona de Aragón (que incluía Cataluña) tenían su bastión los austracistas.

La victoria de las tropas borbónicas supuso la supresión de los fueros e instituciones catalanas. El nuevo rey impuso un modelo político centralista, a imagen del absolutismo francés de la época.

Y desde finales del siglo XIX, salvo los 40 años del franquismo, cada 11 de septiembre es la fiesta catalana, la Diada, la efeméride de la derrota barcelonesa en esa Guerra de Sucesión.

Esperemos que la actual "guerra", con ese diálogo de sordos entre las dos partes y los del medio, tenga solución... aunque sería un milagro. Y ya solo nos queda creer en los milagros, que también son magia.

JOSÉ A. RUBIALES G^o DE LA ROSA

Se pueden indentificar diferentes episodios históricos para discutir si derivaron en la independencia de Cataluña.

Sobre el asunto, políticos e historiadores están divididos. Se pueden indentificar diferentes episodios históricos para discutir si derivaron en la independencia de Cataluña.

Es sobre todo en la Edad Media donde se centra la discusión: en si se puede hablar de que los catalanes fueron una entidad soberana entre el siglo X y el fin de la Guerra de Sucesión (1701-1715). Eso sí, no se debería hablar ni de "independencia" ni de "Estado" en el sentido moderno y lo más adecuado sería debatir alrededor del concepto de "soberanía".

Para entender la discusión hay que

se sitúan como satélites del Imperio Carolingio, que ocupó territorios de la actual Francia hasta entrado el siglo VIII. Ese fue un momento clave en el que el Imperio Carolingio les reconoció a los condados catalanes su soberanía.

Un par de siglos después, en el siglo XII, se produce la unión dinástica con la Corona de Aragón, una unión entre entidades que conservan su soberanía. Pasan a tener el mismo monarca, pero siguen siendo dos países distintos, con diferentes instituciones, impuestos, leyes, etc. Esa situación dura hasta 1714 cuando, entonces sí, Cataluña pasa a ser

NUEVOS FACULTATIVOS
MEDICINA GENERAL Y ATS
PEDIATRÍA
TRAUMATOLOGÍA
REHABILITACIÓN
PSICOLOGÍA NIÑOS Y ADULTOS
LOGOPEDIA NIÑOS Y ADULTOS
RAYOS X Y ANÁLISIS CLÍNICOS
NUTRICIONISTA INFANTIL
DIETISTA

CIRUJANO PLÁSTICO COLEGIADO
TRATAMIENTO BOTOX
HILOS TENSORES
ACUMULACIÓN DE GRASA
TRATAMIENTOS PARA EVITAR EL SUDOR
DIFERENTES TRATAMIENTOS DE ESTÉTICA
CONSULTE TRATAMIENTOS Y PRECIOS

TRATAMIENTO LASER DIODO
PARA EL VELLO

TRATAMIENTO LASER
PARA DEJAR DE FUMAR

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES Y ARMAS
ANIMALES PELIGROSOS, SEGURIDAD, EMBARCACIONES DE RECREO, GRUAS,
RENOVACIÓN DEL CARNET DE CONDUCIR, PRECIOS ESPECIALES PARA MAYORES DE 70 AÑOS
HORARIO DE 9,30 A 14 H. Y DE 17 A 20 H. DE LUNES A VIERNES - SIN CITA PREVIA

CENTRO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN

MAYOR OCAÑA

Servicio de AMBULANCIA 24 HORAS
660 640 787

HORARIO DEL CENTRO MÉDICO
de lunes a viernes
mañanas 9 a 14 h.
tardes 17 a 20 h.
Cita Previa para especialistas,
no para medicina general
SOCIEDADES Y
CONSULTAS PRIVADAS

PARA MÁS INFORMACIÓN
Tfnos. 925 121 071
637 510 518
salud@mayorocana.com
C/ FRÍAS, 3
(SEMIESQUINA CALLE MAYOR)
45300 OCAÑA (Toledo)

ÚLTIMA PÁGINA

EL CRUCIPERFIL

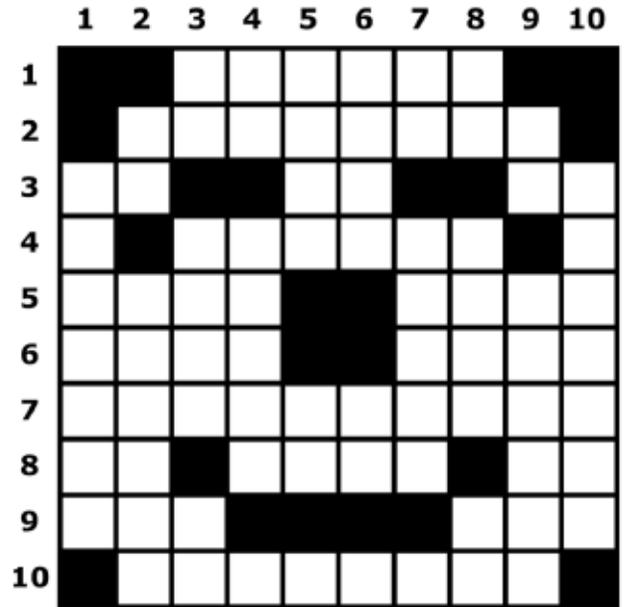
HORIZONTALES

1: Comprende, contiene. 2: Se dice en general de lo que sorprende por su carácter poco habitual. 3: Nombre de letra. Unión Europea. Abreviatura de editorial. 4: Diez en el sistema hexadecimal. Elogiaste. Diez en representación hexadecimal. 5: Raspas. Labrar con arado. 6: Campo, dominio. Rabino. 7: Oficio del jardinero. 8: Año del Señor. Camina. Símbolo del silicio. 9: Tratamiento que se utiliza antepuesto al nombre propio de las monjas. Yunque pequeño y cuadrado que usan los plateros, hojalateros y plomeros. 10: Dotado de razón.

VERTICALES

1: Mezclas los naipes unos con otros antes de repartirlos. 2: Oersted. Que ara o labra la tierra abriendo surcos en ella con el arado. 3: Interjección que se emplea en el ejército para indicar que una orden ha de cumplirse inmediatamente. Interpretar lo escrito. Dios del sol en la mitología egipcia. 4: Prefijo, que significa 'dos' o 'dos veces'. Valiente, atrevida. Doce en representación hexadecimal. 5: Sustancia líquida, inodora, insípida e incolora. Muy de moda. Vocal. 6: Sonríes. Neodimio. Conjunción disyuntiva que denota diferencia, separación o alternativa. 7: Copernicio. Trabajo que debe hacerse en tiempo limitado. Nitrógeno. 8: Abreviatura de 'a la atención'. Formar eras para cultivar plantas en ellas. Abreviatura de 'Terminología Anatómica'. 9: A él. Abismal. 10: Donaríaís.

(La solución está publicada en otra página de esta revista)



FARMACIAS DE GUARDIA OCTUBRE

Dña. MARÍA DE LOS ÁNGELES VERDUGO

Mariana Pineda, 6 - Tfno. 925 131 056

días 1 a 3

URGENCIAS: 659 475 912

Dña. M^a SOLEDAD MUELAS G^o ESTELLER

C/ Comandante Lence - Tfno. 925 130 864

días 4 a 10 y 18 a 24

URGENCIAS: 689 684 471

Dña. M^a Jesús García Cañadilla

C/ Mayor, 15 - Tfno. 925 156 093

días 11 a 17

URGENCIAS: 659 403 147

D. Valerio Albacete de la Cruz

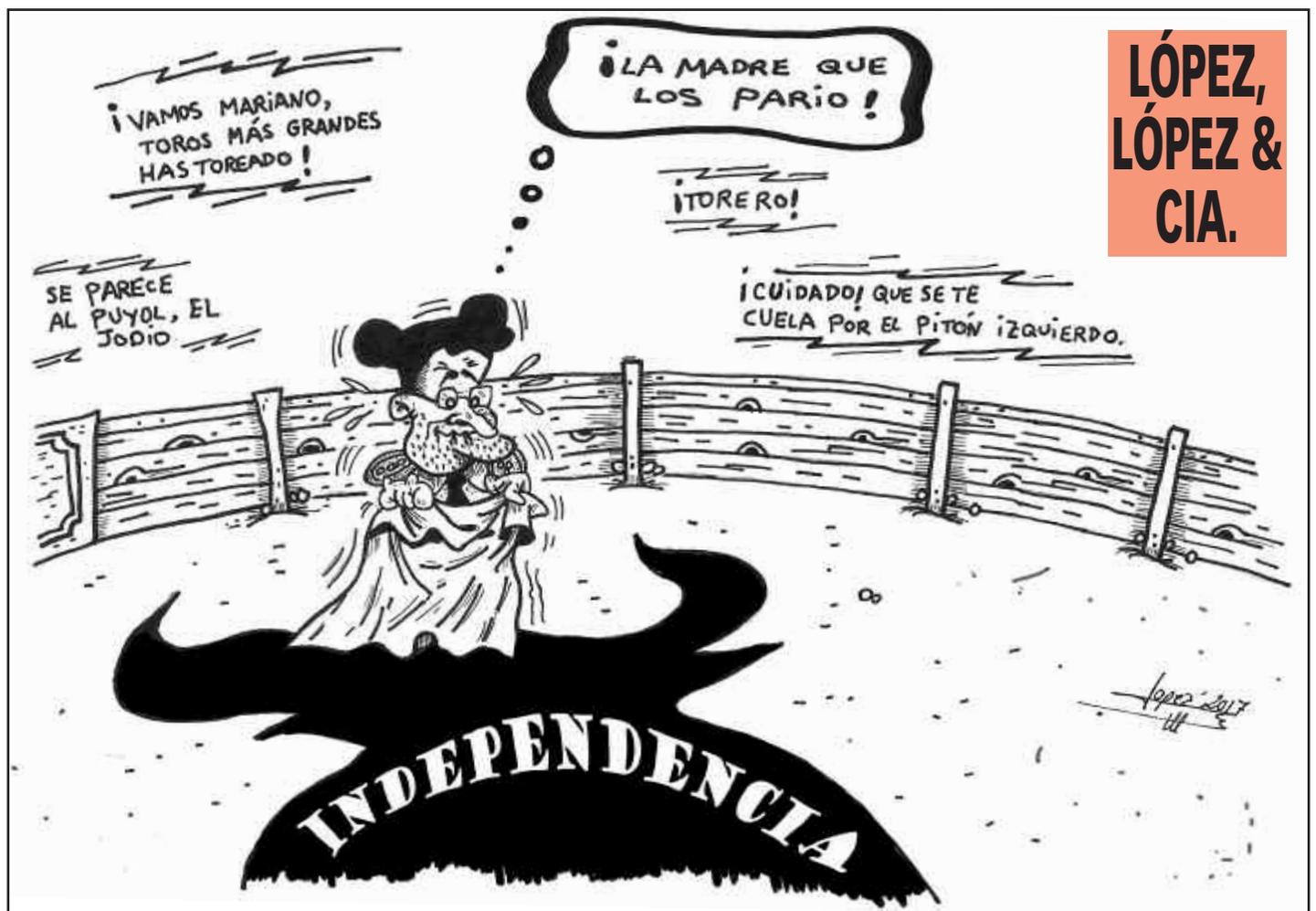
Avda. del Parque, 4 - Tfno. 925 120 944

días 25 a 31

GUARDIAS PRESENCIALES

URGENCIAS: 667 389 081

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA



**LÓPEZ,
LÓPEZ &
CIA.**

AUTOSERVICIO 24 h

PRUEBE NUESTROS NUEVOS
COMBUSTIBLES

PROTEJA SU MOTOR Y HAGA
MÁS KILÓMETROS POR EL
MISMO DINERO



¡PRODUCTOS BARBACOA!

Sacos de Leña y Carbón
Bolsas de Cubitos de Hielo
Hielo en Escamas

OPENGAS
ESTACIONES DE SERVICIO

Ctra. de Cabañas, 2C – 45300 OCAÑA - Horario Oficina: L a V de 8 a 22 h. - S y D de 9 a 22 h.

www.opengas.es

contacto@opengas.es

Tel. 24 h: 902 995 263

PSICOTÉCNICOS OCAÑA

SU CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE TODA LA VIDA

CONDUCTORES - CAZADORES

HORARIO

MIÉRCOLES de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30,
y abrimos el TERCER SÁBADO
del mes, de 11:00 a 13:00

Tel. **925 13 14 76**

C/ Mártires, 17

45300 OCAÑA

(FRENTE AL CENTRO PENITENCIARIO)



- CARNETS DE CONDUCIR
- PERMISOS DE ARMAS
- SEGURIDAD PRIVADA
- ANIMALES PELIGROSOS
- CERTIFICADOS MÉDICOS
- ENBARCACIONES

PRECIOS SIN COMPETENCIA
FOTO Y TRAMITACIÓN GRATUITA